

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: COMUNICACION E INFORMACION DEL SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE
Código: 3-3-1-13-06-45-0209
Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE
Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 50.75

1 Meta: Difundir 5000.0 proyectos o actividades culturales, recreativas, deportivas y patrimoniales de la secretaría y/o el sector a través de estrategias que alternen prensa, radio, televiso, internet y

Magnitud Programada Vigencia:	1250.0
Avance Mes	84.00
Avance Acumulado	534.00
Avance Porcentual	42.72

Descripción Avance Meta

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, en el objetivo Ciudad de derechos, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, ha continuado con la estrategia Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte, que busca posicionar las actividades, programas y eventos promovidos por el sector en medios de comunicación. Durante el mes de junio se realizaron 4 secciones de un minuto de duración en el Noticiero CM&, en las que se destacaron eventos como Rock al Parque, el Teatro Mayor del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo. La temporada de Danza de la compañía Quasar de Brasil en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, las vacaciones astronómicas del Planetario de Bogotá. En el tema de grupos poblacionales se apoyó la semana al rosa vivo y el desfile de la diversidad. En las Notas Culturales de Caracol Radio y RCN Radio se emitieron en total 220 notas informativas de un minuto de duración sobre todas las actividades del sector, incluyendo en Caracol las notas del Bicentenario que recrean las costumbres de la Bogotá de 1810.

El minisitio on-line Bogotánitos, nació con el objetivo de programar el tiempo libre de las niñas y niños, y de paso convertirse en un canal de difusión de información cultural, artística, recreativa y deportiva para este grupo poblacional.

En las redes sociales Twitter y Facebook se incrementó el número de usuarios de 11.069 el mes de mayo a 13.200 en el mes de junio.

La Oficina Asesora de Comunicaciones junto con diferentes medios (EL TIEMPO, ADN, LA W, Caracol Radio, RCN Radio, Radio Santa fe, Voz de Bogotá y emisoras universitarias) divulgó toda la información relacionada con la aprobación del Concejo de Bogotá de la creación del Instituto Distrital de las Artes, enfatizando en lo que éste significa en términos de eficiencia y optimización de recursos para la ciudad.

Por su parte a través del programa de Radio Bogotá lo tiene todo en Cultura, recreación y Deporte se incrementó el interés de los funcionarios por dar a conocer las actividades de su área y entidad.

A través del convenio con la emisora web D.C. Distrito Capital Radio de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que se transmite de lunes a viernes entre 12:30 y 1 de la tarde, en directo, se logró en el mes de junio la difusión de actividades de la SDCRD, las entidades adscritas y el sector en general.

Ejecución Física de la Meta

Por cuenta de la gestión del mes de junio, los bogotanos pudieron, a través de diferentes medios, acceder a información oportuna y enfocada a los más diversos públicos sobre cultura, recreación y deporte. Esto permitió mantener un nivel de comunicación de las entidades del sector con la ciudadanía, aumentar el número de participantes en los eventos sectoriales y brindar información necesaria para garantizar el acceso a

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

otros bienes y servicios como apoyos, estímulos, asesoría a organizaciones, etc.

No se reportan retrasos

1 . 1 ACTIVIDAD: Información y divulgación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Difusión y Promoción

La estrategia se articula con el trabajo que viene realizando la Oficina Asesora de Comunicaciones en el tema de la gestión ante medios de comunicación y la consolidación del Portal a través de las redes sociales (Facebook y Twitter) y la creación de micrositiros como "Bogotanitos: Guía para Niñas y niños para compartir en familia", donde los pequeños y sus familias podrán encontrar todas la información relacionada con las actividades de formación y los planes de entretenimiento que se realizan en la ciudad en diferentes escenarios.

De la misma forma se acompañó y se diseñaron estrategias de comunicación de los eventos de corte técnico y académico organizados en la entidad como el Conversatorio de Derechos Culturales, realizado en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

2 Meta: Aumentar en un 30.0 La cobertura de usuarios A las paginas Web (LB. 700.000) y el boletin virtual (LB: 60.000) visitas anuales.

Magnitud Programada Vigencia:	10.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	10.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

A continuación se relacionan las estadísticas que permiten dar cuenta del avance de la meta durante el mes de junio:

- a. Avance de la meta en el mes: 513.177 total visitas
- b. Avance acumulado de la meta en la vigencia: 1.870.163 total visitas
- c. Incremento en la cifra de registrados en el portal www.culturarecreacionydeporte.gov.co total acumulado de 3528 usuarios al cierre del mes.

Ejecución Física de la Meta

Los beneficios obtenidos por cuenta de la gestión del mes son:

- 1. Recursos óptimos en accesibilidad a los sitios de la secretaria de cultura y a entidades adscritas con acceso a recursos del servidor
- 2. Alta disponibilidad de recursos de transferencia de acuerdo a demanda por eventos al parque

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010**

3. Interactividad por parte de los usuarios miembros de la comunidad y receptores de la agenda cultural semanal

4. Difusión de eventos y actividades del sector a 55235 usuarios a través de listas de correo

No se reportan retrasos.

2 . 1 ACTIVIDAD: Información y Divulgación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	15.00	10.00	10.00	10.00	10.00
% Ejecutado	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Fortalecimiento y Administración del Portal Creación, montaje y publicación de microsite orientado al público familiar con contenidos para niños y niñas bajo el mismo framework del portal.

3 Meta: Editar y publicar 10000.0 Ejemplares De documentos e investigaciones de la Secretaria de Cultura Recreacion y Deporte

Magnitud Programada Vigencia: 3000.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 1000.00

Avance Porcentual 33.33

Descripción Avance Meta

La entrega del Boletín Observaciones de ciudad N° 6 del Observatorio de Culturas a la Imprenta Distrital para la impresión de 500 ejemplares supone un avance significativo para el cumplimiento de la meta establecida.

Ejecución Física de la Meta

Las ediciones informara a la ciudadanía y a grupos especializados como servidores publicos, académicos, etc sobre temas de ciudad relacionados con la cultura, la recreación y el deporte.

1.Copyedición y corrección de estilo y ortotipográfica de las presentaciones de los libros Premio vida y obra. Carlos José Reyes, Estado del arte sobre cultura, género y mujeres en Bogotá D.C., Estado del arte sobre cultura y adulto mayor en Bogotá D.C. 2003-2008, y Estado del arte sobre niñez rural en Bogotá D.C. 2003-2008 de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Aunque la inclusión de las presentaciones supuso retrasos por los nuevos procesos y algunos reprocesos en la armada de los libros, el visto bueno de la Alcaldía Mayor supondrá la finalización del proceso y por ende se podrán enviar a impresión estas publicaciones con el consiguiente avance en el cumplimiento de la meta.

2.Se realizó la revisión de la armada de la versión en inglés de Bogotá más activa de la Subdirección de Culturas Recreativas y Deportivas

Aunque el material no recibió aprobación y esta situación supuso un retraso, también implicó un replanteamiento del proyecto que se enfocó hacia una publicación virtual.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****3 . 1 ACTIVIDAD: Imagen Institucional Diseño y Producción de Publicaciones**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Libros y Otras Publicaciones

Aunque no se avanzó en el cumplimiento de la meta en los términos en que está expresada, sí se lograron avances parciales que garantizan su futuro cumplimiento. Durante el mes de junio se avanzó en:

a.Realización del trámite del ISBN del Anuario de mediciones del Observatorio de Culturas

b. Realización del trámite ante la Cámara Colombiana del libro para obtener el respectivo ISBN.

c.Realización de la copyedición y corrección de estilo y ortotipográfica de las presentaciones de los libros Boletín Observaciones de ciudad N° 6 del Observatorio de Culturas y Premio vida y obra. Carlos José Reyes, Estado del arte sobre cultura, género y mujeres en Bogotá D.C., Estado del arte sobre cultura y adulto mayor en Bogotá D.C. 2003-2008, y Estado del arte sobre niñez rural en Bogotá D.C. 2003-2008 de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

d. Realización de la copyedición y se corrigieron los textos entregados por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y el OCU.

e. Realización de la entrega del Boletín Observaciones de ciudad N° 6 del Observatorio de Culturas a la Imprenta Distrital

f. Se procedió a realizar la entrega de los PDFs de la publicación al impresor para la impresión de 500 ejemplares.

g.Se realizó la revisión de la armada de la versión en inglés de Bogotá más activa de la Subdirección de Culturas Recreativas y Deportivas

h. Por solicitud de la Subdirección se realizó la respectiva revisión de la armada contratada externamente y no recibió visto bueno.

i.Se realizó la copyedición y corrección de estilo y ortotipográfica del documento Logros y estrategia de comunicación. Primer cuatrimestre de 2010 de la Oficina de Comunicaciones

j. Se realizó la copyedición y se corrigieron los textos entregados por la Oficina de Comunicaciones.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

4 Meta: Implementar 1.0 Plan estrategico y lineamientos de comunicacion sectorial para la apropiacion y promocion de la vision compartida del plan de desarrollo, la mision de las

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Para avanzar en el desarrollo de la estrategia de comunicación, se realizaron durante el mes de junio las siguientes actividades:

1. Diseño de presentaciones y participación en reuniones de argumentación y reflexión en torno al cambio del Proceso Comunicaciones, como un proceso estratégico que sea un referente de actuación para las entidades del sector. Estas presentaciones han incluido antecedentes del proceso y aprendizajes de la entidad alrededor de la comunicación.

2. Realización de una matriz que describe la importancia y los avances del proceso a cargo de la oficina de Comunicación, del mismo modo, se formalizaron ante la dirección de Planeación y Procesos Estratégicos, las acciones preventivas que se le han incluido al proceso de comunicación. Todos estos avances, se han incluido en el reporte del Premio Distrital a la Gestión 2010, en el que está participando la entidad.

3. Se efectuó la compilación y descripción de las actividades para el fortalecimiento a la cultura ética de la entidad que se han promovido desde la oficina de Comunicación, con el apoyo de la dirección de Planeación y Procesos Estratégicos. Esta descripción se incluyó en el reporte de premio Distrital a la Gestión.

4. Diseño, ejecución y evaluación de resultados de la actividad de comunicación organizacional juego de roles, esta actividad tuvo como objetivos: 1) Promover una sana competencia a partir de intercambio de roles entre dependencias que promueva la solidaridad y la comprensión de los otros y sus roles así como los aspectos compartidos que nos permiten formar parte de una organización. 2) Reconocer la importancia de los roles que ejercen los servidores públicos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

5. La experiencia Juego de roles se realizó entre el 8 y 11 de junio y contó con la participación del 100% de los participantes convocados. En esta actividad participaron el Comité Informativo y 18 equipos representantes de todas las dependencias quienes apoyaron en el diseño y práctica de las mismas. Estos equipos están representados en 65 personas que vivieron el reto, 32 personas que lo diseñaron y 229 que vivieron la experiencia de manera indirecta. Así mismo la actividad contó con la participación de alrededor de 50 personas en su etapa de reflexión y evaluación, a través de los diversos espacios de conversación que se realizaron con el objetivo de destacar los aprendizajes de la organización en torno a la actividad.

6. Se publicaron alrededor de 17 ediciones de NOTIRED. El histórico de estas ediciones se encuentra disponible en <http://cultunet.scrd.gov.co/?q=node/1175>

7. Se socializó efectivamente las 5 primeras etapas de la Carrera CIMA logrando un 95% por ciento de participación de los grupos inscritos.

8. Se realizó el Cubrimiento periodístico y fotográfico de Noticias de la entidad. (Rock al Parque, Foro Dirección de Regulación y Control, Mensaje en video de la Dra Catalina Ramírez a toda la Comunidad Institucional). Se llevó a cabo la socialización de la campaña de videos del medio ambiente que busca concienciar a la comunidad institucional de la importancia de cuidar el medio ambiente.

9. Se realizó el reporte de tres estrategias de Comunicación Organizacional en el Premio CIDE buscando mantenernos en los primeros lugares. Las estrategias reportadas fueron NOTIRED- CULTUNET- CAMBIO DE ROLES- SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE.

10. Se logró una participación en CULTUNET de 13.300 mil visitas y se publicaron alrededor de 25 nuevas noticias de interés. Se superó la meta en un 60 %. Esto quiere decir que el inicio de NOTIRED a generado más flujo hacia la intranet de la entidad.

11. La Intranet se encuentra en proceso de actualización de los links y secciones, este proceso se ha realizado con el apoyo del Comité Informativo. Como parte de este proceso se actualizó el link del Grupo Interno de Recursos Humanos, permitiendo la fácil consulta del mismo.

Se realizó la publicación de las siguientes notas por intranet durante este mes:

a. Concurso "travesía ética 2010"

¿ha consultado las carteleras institucionales "notired"?

Videos ambientales

Fotos juego cambio de roles 2010

Aprenda cómo invertir sus cesantías

Día de la familia- día solar

Participe en esta venta de garaje

Cronograma de actividades 2010

Ejecución Física de la Meta

Los beneficios observables por la gestión del mes son:

a. Mayor apropiación, acceso y uso de la información, así como de los medios y canales de comunicación va partir de la diversificación de los medios de comunicación de la entidad y de la definición conjunta de acciones de mejoramiento, promoción de los medios y uso de la información en la entidad.

b. Mayor articulación y trabajo entre las áreas a partir de los procesos de comunicación generados.

c. Mayor articulación y proyección del trabajo de comunicación sectorial.

d. Aumento del sentido de pertenencia al sector a través de una mayor divulgación y socialización de información del sector cultura recreación y deporte entre los funcionarios y servidores.

e. Mayor apropiación y fortalecimiento de la cultura ética en la entidad.

f. Mejoramiento continuo y calidad de los procesos de comunicación de la entidad.

g. Desarrollo de estándares y modelos de trabajo para compartir los aprendizajes y experiencias de trabajo en torno al proceso de comunicación.

No se reportaron retrasos

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****4 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación y Organización**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**ACCION:Comunicación
Interna y Sectorial**

Cómo parte del proyecto de promover la apropiación y participación de todos los servidores públicos en los medios de comunicación de la Alcaldía Mayor y de realizar un ejercicio de información del plan de desarrollo y de todas las actividades que realizan las entidades; está realizando con el apoyo de las dependencias, la producción de programas sobre actividades de la SCR D en la emisora virtual del distrito DC Radio. Cómo parte de este proceso, se llevó a cabo la reunión con la Dirección de Cultura, Recreativas y Deportivas para iniciar con la difusión de la política pública, de Deporte y de Cultura física endicha emisora.

Se inició un contacto Directo de la Secretaria de Cultura con la Comunidad Institucional a través de videos periódicos que hacen referencia a todas las actividades del sector cultura, recreación y deporte.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

5 Meta: Aumentar 350000.0 Personas El nivel de lecturabilidad del periodico de difusion y circulacion gratuita en la ciudad.

Magnitud Programada Vigencia:	310000.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	310000.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

El periódico Ciudad Viva como publicación impresa de carácter cultural, y distribución gratuita, se enmarca dentro del Plan de Desarrollo 'Bogotá Positiva: Para vivir mejor' que le apunta a hacer de la Capital una Ciudad de Derechos.

Dentro de los logros de este mes, se distribuyeron 50.000 ejemplares de la edición impresa que beneficiaron directamente a 150.000 ciudadanos. Para mantener la meta del nivel de lecturabilidad en 310.000 personas mensuales, y al haber disminuido nuestro tiraje mensual que era de 100.000 periódicos al mes hemos reforzado una estrategia de manejo de herramientas on-line: Página Web del periódico, envío de boletín virtual a lista de correos masivos, y manejo de redes sociales en Twitter y Facebook.

En cuanto a la distribución de los 150.000 ejemplares, se hizo de la siguiente manera durante junio: Distribución Masiva (40.683), Distribución Certificada (1.297), Distribución al Paso (6.220) y Uso en el Punto de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (1.800).

En el manejo de redes virtuales de Internet, el 1° de junio se hizo el envío del Boletín Virtual Ciudad Viva a la lista de envíos masivos que cuenta con 105.111 correos electrónicos. A sí mismo, la página web tuvo un registro de 26.120 visitas; la página de Facebook tiene a la fecha 920 fans y Twitter cuenta con 255 seguidores. Esto suma 95.399 ciudadanos beneficiados durante el mes por Internet, lo que sumado a los 150.000 de los impresos da como resultado un total de 282.406 ciudadanos beneficiados por la Internet.

Como gran avance este mes, se logró aumentar la cobertura de lecturabilidad en más de 35.000 lectores con respecto al mes anterior.

Durante el mes de junio se entregaron en Ciudad Viva Julio, una edición especial cuya temática exclusiva fue la conmemoración del Bicentenario del Grito de Independencia por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y la Secretaría General.

Ejecución Física de la Meta

Con los contenidos informativos y culturales de esta edición se benefició a ciudadanos menores y mayores de edad (niños, jóvenes, adultos y personas mayores), de variadas condiciones sociales (pertenecientes a los estratos 1 al 6) y con diversidad de ideologías.

Más de 150.000 personas leyeron sus contenidos a través de la edición impresa, cuyos 50.000 ejemplares se distribuyeron en lugares como museos, galerías de arte, universidades y colegios, cafés y restaurantes, entidades públicas, fundaciones, organizaciones culturales y sociales, bibliotecas públicas y privadas; y con la edición on-line y las redes sociales de Internet se beneficiaron 132.406 personas.

No se reportan retrasos

5 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación para la Participación y Transformación Cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00
% Ejecutado	10.00	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

ACCION:Periodico
Cultural

Dentro del avance de esta acción cabe resaltar que esta edición estuvo totalmente dedicada a la conmemoración del Bicentenario del Grito de independencia, mostrando de esta forma que cada mes se le da especial relevancia al tema más importante que tenga la administración.

Estos fueron los contenidos que se publicaron en dicha edición:

a: Primer cuadernillo: Portada: Artículo informativo En el Bicentenario, unámonos en un sólo Grito de Independencia, con todas las acciones que desarrollará el Sector Cultura, Recreación y Deporte en el marco de la conmemoración del Grito de Independencia. Por Rafael Caro Suárez

b. Editorial: La ciudad de nuestros hijos. Se plantea, a propósito del Bicentenario, cómo la Bogotá Positiva se prepara hoy para dejar en el futuro a sus ciudadanos un entorno urbano más comprometido con sus derechos, en el que los habitantes gocen de una mejor infraestructura y mejores oportunidades gracias a una eficiente apuesta de transformación cultural. Por Germán Hernández

c. Contenido:

-Pág. 3: No fue un grito, fue una decisión popular. Repaso histórico de cómo se fraguó en Santafé de Bogotá la decisión de ser independientes de España, un acontecimiento que reventó el 20 de julio de 1810 y que maduró hasta el 19 de septiembre del 2011. Por Otty Patiño

-Pág. 4-5: Artículo 'Con el Bicentenario: recordemos el pasado, gocemos el presente y miremos optimistas el futuro', con el sentido conceptual de la conmemoración de este acontecimiento por parte de la Administración Distrital. Serie fotográfica para ilustrar algunas de las acciones que se llevarán a cabo todo el año a partir del mes de julio. Por Germán Hernández

-Pág. 6: Pizarra.

-Pág. 7: Proyecto de peatonalización de la Calle 11, como parte del legado que dejará la Administración 'Bogotá Positiva: Para vivir mejor' en el marco del Bicentenario. Por Camilo Escobar

-Pág. 8: Crónica 'Cien años no es nada', a propósito de la Convocatoria 'Centenarios en el Bicentenario' que rendirá homenaje a los adultos mayores que viven en Bogotá, y que tengan más de 100 años de edad. Por Rafael Caro

EL MAGAZÍN

-Pág. I: Crónica 'El gran olvidado de la fiesta', una remembranza de José María Carbonell, prócer de nuestra independencia que por no tener el linaje y opulencia de otros personajes destacados de la época, fue confinado al olvido por los libros escolares de historia. Por Juan Gosáin

-Pág. II: Nota 'José Celestino Mutis: Precursos de precursos'. Artículo recordando los legados científicos que dejaron figuras notables de la época del Bicentenario: José Celestino Mutis, el Sabio Caldas y Jorge Tadeo Lozano. Por Guillermo Angulo Peláez.

-Pág. III, IV y V: 'Espinosa, las batallas de la libertad', reseña biográfica y artística del célebre pintor de la época independentista José María Espinosa. Su mayor virtud, además de sus bellas pinturas, fue el haber presenciado en carne propia las batallas donde se libraron los principales encuentros contra el ejército español: por eso, sus obras de batallas se consideran verdaderos testimonios de la realidad. Por Juan Gustavo Cobo Borda. / Además, serie de ilustraciones con estas obras en mención.

-Pág. VI y VII: Artículo 'Precisiones sobre la Independencia y el desmembramiento de Panamá', que deja en claro que no todo lo que se dice o se cree del grito de independencia es cierto. Precisiones históricas con tintes reveladores. Por Óscar Alarcón.

-Pág. VIII: 'La Independencia según Fernando González', un extracto de la obra Santander escrita por Fernando González y que está relacionada con el tema de la independencia en Colombia.

6 Meta: Diseñar y Consolidar 1.0 Franja de television Cultural, recreativa y deportiva

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Durante el mes de junio se mantuvo la franja de televisión a través de la producción de 120 programas de los cuales 11 han sido emitidos en el mes de junio.

Estos capítulos que se emitieron del 1 al 30 de junio contaron con un rating promedio de 30.01 equivalente a 10,848 personas, donde se han registrado e investigado temas de cultura, arte y patrimonio previamente aprobados por el comité editorial.

Se anexa cuadro de los capítulos que se emitieron en junio y los temas tratados.

El programa se retransmite en 10 centros de servicio de la ETB a través de su canal corporativo, con un promedio de visitas mensuales de los centros de servicios de aproximadamente 45.000 usuarios.

Ejecución Física de la Meta

La ciudadanía se ha beneficiado de una programación cultural y educativa de calidad bien elaborada y pensada hacia la apropiación de las prácticas artísticas y culturales, como una alternativa a la televisión comercial.

No se reportan retrasos

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

6 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Proyecto
Audiovisual

La asesora de la oficina de comunicaciones atiende las reuniones del comite editorial, proponiendo temas y aprobando los capitulos producidos. Los recursos de la Secretaría han servido para conslidar la Franaja con un espacio cultural y educativos para los bogotanos.

7 Meta: Diseñar e implementar 1.0 Estrategia de comunicacion Orientada a cambiar actitudes y comportamientos ciudadanos en torno a la convivencia y la solidaridad.

Magnitud Programada Vigencia: 1.0
 Avance Mes 1.00
 Avance Acumulado 1.00
 Avance Porcentual 100.00

Descripción Avance Meta

En el marco de la estrategia que adelanta la oficina de comunicaciones para apoyar las acciones desarrolladas por el programa Amor por Bogotá, se diseñó y ejecutó un plan de divulgación que permitió llegar a medios de comunicación y a la ciudadanía en general, con información sobre los concursos del portafolio de Convocatorias "Bogotá Tiene Talento", mediante los cuales se otorgaron recursos para proyectos que sigan los lineamientos del programa Amor por Bogotá.

Ejecución Física de la Meta

Ciudadania con la información suficiente para acceder a la información relacionada con las convocatorias de Amor por Bogotá
 No se reportan retrasos

7 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Estrategia de
Comunicación

Se efectuaron reuniones para la definición de los mensajes y el diseño del plan de divulgación para el plan de medios de la Convocatoria de Amor por Bogotá.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: CONCERTACIÓN Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RECREACIÓN, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES PARA BOGOTÁ

Código: 3-3-1-13-01-12-0469

Nivel 1: Ciudad de derechos

Nivel 2: Bogotá viva

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 37.50

1 Meta: Coordinar 100.0 Política Pública De deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009- 2019 denominado " Bogotá más Activa"

Magnitud Programada Vigencia:	30.0
Avance Mes	3.00
Avance Acumulado	11.40
Avance Porcentual	38.00

Descripción Avance Meta

Durante el presente período se terminó el documento preliminar del Decreto de adopción de la Política Pública Bogotá más activa en deporte, recreación, actividad física 2009-2019, el cual será revisado por el grupo directivo de la Dirección y se enviará a la Oficina Jurídica de la entidad, para que posteriormente continúe su trámite ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Asimismo, se recibieron y analizaron cuatro (4) propuestas, de las doce (12) solicitadas a diferentes universidades y una (1) a una empresa privada, para la elaboración de los planes distritales, locales, ajuste al plan maestro de equipamientos recreativos y deportivos y el plan estratégico de integración sectorial, se recibieron cuatro.

La SCR D fue invitada por la Secretaría Distrital de Salud a presentar dentro del Panel de Políticas Públicas Intersectoriales, la metodología y enfoque de la política pública de "Bogotá más activa" .

Se adelantó con la oficina del Observatorio de la SCR D, el análisis de los resultados presentados en la Encuesta Bial de Culturas 2009, en lo referente a las once (11) preguntas incluidas en esta Encuesta, relacionadas con los temas de Deporte, Recreación y Actividad Física.

Ejecución Física de la Meta

Con la aprobación del Decreto por parte del Alcalde Mayor de Bogotá, con el cual se adoptará la política pública de "Bogotá más activa" brindándole el respaldo jurídico de mediano y largo plazo a la gestión e implementación de esta política. Actualmente se está adelantando el estudio a los aspectos jurídicos y alcances de este decreto al interior de la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas, previo a la remisión del documento preliminar de Decreto a la Oficina Jurídica de la SCR D.

Continuando con el proceso de coordinación de la ejecución de la política pública "Bogotá más activa", y después de recibir 4 propuestas, se identificó que era necesario ampliar la información contenida en la invitación realizada a las universidades por parte de la SCR D para que las nuevas propuestas se presenten de una forma más ajustadas y acordes a nuestros intereses y condiciones.

Aprovechando el escenario en que se llevó a cabo el Foro de Políticas Públicas Intersectoriales, se presentó a otros sectores de la administración distrital el enfoque y el tipo de metodología utilizada para la formulación de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física 2009-2019, denominada "Bogotá más activa".

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010**

Análisis de los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2009 - EBC 2009- permitió orientar la elaboración de un índice del sector y la profundización en el análisis de los resultados de dicha encuesta consignados en una Cartilla del sector. Entre las conclusiones de este análisis se identificó que se requiere revisar y reorientar las preguntas de deporte, recreación y actividad física para la próxima Encuesta Bienal de Culturas, a realizarse en el año 2011.

1 . 1 ACTIVIDAD: Asesoría y acompañamiento en la elaboración de planes y estrategias para el desarrollo de la política pública

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	2.00	3.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	10.00	5.00
% Ejecutado	2.00	3.00	5.00	5.00	5.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Talleres para elaborar los planes locales y el plan distrital de la política pública y apoyo para la ejecución de las políticas públicas del sector

1. Se recibieron y analizaron cuatro (4) propuestas de las diferentes organizaciones: Universidades Nacional, Santo Tomás, Distrital y de la empresa Symnetics. Las demás entidades solicitaron unos días de prórroga para enviar su propuesta ajustada a nuestros requerimientos.
2. Se elaboraron los criterios de evaluación de las propuestas recibidas para seleccionar la más adecuada. Dichos criterios son: Equipo de trabajo (25%), Metodología (25%), Producto (25%) y Contrapartida o aportes del asociado (25%).
3. Se han realizado reuniones entre la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas y la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos para ampliar el análisis de las propuestas y plantear alternativas para mejorar o ampliar dichas propuestas.

1 . 2 ACTIVIDAD: Divulgación, articulación y construcción de redes sociales relacionada con la política pública

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	2.00	3.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00
% Ejecutado	2.00	3.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Socialización de la política pública y construcción de redes sociales y publicación del plan distrital de la política

1. Se está realizando el cronograma de socialización de la política pública "Bogotá más activa" en las entidades del sector público y privado para el segundo semestre del presente año.
2. Se llevó a cabo la socialización de la metodología de la formulación de la Política Pública Bogotá más activa en el evento Panel de Políticas Públicas, organizado por la Secretaría Distrital de Salud cuyo objetivo fue "Analizar los conceptos de política, política pública y política social y reflexionar los procesos de gestión de las políticas públicas distritales". A este evento asistieron alrededor de 100 personas. Allí se presentaron las metodologías utilizadas para la formulación de varias políticas públicas: Secretaría de Planeación (Políticas del POT), Secretaría de Gobierno (Políticas de género), Secretaría de Salud (contextos de la política), Secretaria de Desarrollo

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Económico (En proceso: política pública de productividad), Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (política "Bogotá más activa"), y tres Panelistas invitados.

3. Dentro del marco de la socialización de la política pública "Bogotá más activa", el 2 de junio se realizó en la Sala de Juntas de la entidad la reunión de expertos en deporte, recreación y actividad física con representación de la Secretaría Distrital de Salud, Universidad Santo Tomás, Universidad de Los Andes, Universidad Pedagógica Nacional, IDR, Coldeportes y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con el fin de llevar a cabo un análisis del contenido de las preguntas en recreación, actividad física, deporte, escenarios y parques expresadas en la Cartilla de la Encuesta Bienal de Culturas 2009. Allí se recogieron sugerencias y se evidenció la necesidad de articular la EBC 2011 con los propósitos de la política pública "Bogotá más activa".

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****Identificación del Proyecto**

Nombre: POLÍTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL PATRIMONIO PARA UNA CIUDAD DE DERECHOS

Código: 3-3-1-13-01-12-0470

Nivel 1: Ciudad de derechos

Nivel 2: Bogotá viva

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 41.33

1 Meta: Apoyar 350.0 Proyectos Artísticos, culturales y del patrimonio de vocación metropolitana.

Magnitud Programada Vigencia: 85.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

En lo relativo a Apoyos Concertados y Estímulos, se encuentra en desarrollo el cronograma, en especial la etapa de verificaciones de los diferentes aspectos y el ejercicio de concertación de los apoyos.

En cuanto a Alianzas Estratégicas, se elaboró un plan de trabajo con la Subdirección de Prácticas Culturales, con el fin de profundizar el modelo de alianza, de forma que sea más útil para la Alianza con las Casas de Cultura. De igual forma, se elaboró el formato de presentación de proyectos 2010.

Ejecución Física de la Meta

Se apoyarán proyectos y se otorgarán premios a los agentes y organizaciones del Sector, fomentando las prácticas del arte, la cultura y el patrimonio

Se reportan para el mes de junio los siguientes retrasos:

Convocatoria Premios Distritales a la Cultura:

La Oficina Asesora Jurídica se tomó un tiempo considerable para revisar la carta de invitación a los jurados, por ello los tiempos previstos en la convocatoria se vieron afectados. Frente a esta situación, se solicitó al equipo encargado de la convocatoria proyectar la resolución de modificación del cronograma.

Premio Julio González Gómez:

La Oficina Asesora Jurídica se tomó un tiempo considerable para emitir el concepto que se solicitó. Una vez recibidos se agilizó la toma de decisiones para poder iniciar decididamente el proceso de la convocatoria. se ha presentado la necesidad de solicitar concepto jurídico para poder lanzar la convocatoria /Solución: Se realizan reuniones con los abogados encargados para tratar el tema

Convocatoria de Ideas Homenaje a Fray Bartolomé de las Casas:

Se solicitó vía telefónica una reunión al Comité del Espacio Público para determinar los avances y acciones a seguir para la modificación del Decreto que determina la instalación de un busto en Homenaje a Fray Bartolomé de las Casas. Sin embargo, la reunión se canceló porque varios de sus miembros están en periodo de vacaciones. De acuerdo con la información del Taller del Espacio público, la reunión se reprogramará a finales de Julio.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010**

1 . 1 ACTIVIDAD: Proyectos metropolitanos en arte, cultura y patrimonio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	20.00	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	2.00	5.00	10.00	10.00	10.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Premios y reconocimientos en los campos artísticos, culturales y del patrimonio

En cumplimiento del cronograma de las convocatorias, durante el mes de junio:

Localidades Culturalmente Activas del Programa Distrital de Apoyos: se realizó la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos mínimos, luego del proceso de subsanación. Posteriormente, se evaluaron 35 propuestas que resultaron habilitadas, de las cuales fueron seleccionadas 13, de acuerdo con lo establecido en la cartilla. Se analizan misionalmente las 35 propuestas que fueron habilitadas para evaluación (misional y estratégica). La evaluación estratégica la realiza la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos.

Las jornadas de concertación con cada una de las 13 organizaciones se realizaron los días 28, 29 y 30 y se tiene proyectado publicar la resolución de ganadores el 16 de julio, una vez los resultados de la evaluación y la concertación sean presentados en el Comité Directivo.

Localidades Culturalmente Activas de Programa Distrital de Estímulos: se realizó la verificación técnica de los requisitos mínimos, luego del proceso de subsanación. Posteriormente, se seleccionaron los jurados para esta convocatoria, los cuales fueron elegidos del Banco Único de Jurados. Se seleccionaron 6 jurados, y se citan a los seleccionados para presentar las condiciones de la convocatoria (cronogramas, funciones, obligaciones, etc), quienes actualmente se encuentran evaluando 176 propuestas que resultaron habilitadas.

Premios Distritales a la Cultura: se ha realizado la gestión para la selección de Jurados para evaluar las 21 propuestas para el premio Vida y Obra y 2 para Labor Destacada. Los Jurados de Labor destacada fueron elegidos en el marco del Concejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y la resolución que los designa se encuentra en revisión por parte de la Oficina Jurídica. Por su parte, los jurados del Premio Vida y Obra serán invitados formalmente por parte de la SCRD, toda vez que no existe un perfil adecuado dentro del Banco Único de Jurados.

Premio Julio González Gómez: Se recibió finalmente el concepto de la Oficina Asesora Jurídica respecto a los cuatro aspectos que estaban pendientes por aclarar: Monto del premio a otorgar de acuerdo con los montos de convocatorias similares del sector, posibilidad de pago a los jurados con cargo a los réditos del legado, posibilidad de modificación del Decreto respecto a las disposiciones del testador, procedimiento una vez se agoten los recursos acumulados. De acuerdo con el concepto los dos primeros puntos son de definición misional, por ello se programó una reunión con la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, en la cual se aclararon estos aspectos. Para ratificar estas recomendaciones con todos los sectores involucrados en el premio se organizó una última reunión intrasectorial.

Convocatoria de Ideas Homenaje a Fray Bartolomé de las Casas: La situación está congelada. No se recomienda lanzar nuevamente la convocatoria hasta que los sectores distritales involucrados no determinen las

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

responsabilidades frente a la construcción e instalación de la escultura, y además, es necesario modificar el Decreto de modo que la expresión artística no sea tipificada como busto, sino como monumento escultórico.

De otra parte, se han identificado las lecciones aprendidas de las convocatorias, las cuales serán recogidas en un documento de lecciones aprendidas y recomendaciones para la toma de decisiones.

2 Meta: Alcanzar anualmente 200000.0 participantes En actividades artísticas, culturales y del patrimonio

Magnitud Programada Vigencia:	200000.0
Avance Mes	50558.00
Avance Acumulado	58908.00
Avance Porcentual	29.45

Descripción Avance Meta

Una de las actividades de carácter distrital, que apoya la Secretaría y que aporta al cumplimiento de esta meta, es la Feria de Servicio al Ciudadano que para este mes se desarrolló en Bosa y contó con un total de 1680 asistentes.

En relación al proceso de fortalecimiento organizacional en torno a Casas de la Cultura que se adelanta a través del convenio con el Consorcio Para el Desarrollo Comunitario y la SDCRD, se realiza seguimiento, asesoría y orientación para el desarrollo de los proyectos. Se presenta en el Consejo Distrital de Casas de la Cultura los avances del proceso de fortalecimiento organizacional y el resultado de las interventorías.

Ejecución Física de la Meta

Entre los beneficios obtenidos por la Ciudad a través de las acciones desarrolladas se reportan:

1. Fortalecer la programación de la Celebración del Bicentenario, de modo que la Secretaría se sume a las iniciativas nacionales y distritales.
2. Fortalecer la dimensión de formación artística con perspectiva territorial, entendiendo que existe una gran oferta en las localidades que debe ser acompañada y cualificada en diálogo con los procesos que se adelantan en la academia.
3. El proceso de fortalecimiento organizacional ha beneficiado a la comunidad cultural de las localidades en donde se desarrolló. Especialmente durante este período ha sido beneficiada la comunidad de la localidad de Puente Aranda, al consolidarse su proceso de casa de la cultura.
4. El proceso de interventoría ha permitido mejorar la ejecución de los convenios de asociación con las organizaciones casa de la cultura y un manejo adecuado de los recursos asignados al Programa.

Los retrasos se han debido sobre todo a la demora en la entrega de los informes de ejecución de los convenios de asociación por parte de algunas organizaciones casa de la cultura. Se hicieron compromisos de entrega con la interventoría que esta comunicó a la Secretaría durante la reunión de seguimiento.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****2 . 1 ACTIVIDAD:**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	0.00	5.00	5.00	20.00	10.00	20.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Oferta artística metropolitana

A continuación se presentan las actividades y eventos que presentan participación de la ciudadanía, durante este periodo:

En la feria de servicio al ciudadano se logró garantizar la participación de la SCR D y sus entidades adscritas, con material informativo del sector sobre las temáticas de arte, cultura y patrimonio y se garantiza la presentación de grupos artísticos locales. Durante este mes esta actividad se llevó a cabo en la localidad de Bosa y contó con 450 asistentes en la presentación de los grupos artísticos y 1230 personas atendidas en la carpa de la Secretaría de Cultura, para un total de 1880 personas.

Respecto al Proyecto Reflexiones, Visiones e Interacciones Culturales en el marco del Programa Bogotá en el Bicentenario bajo el Convenio de Asociación con la Fundación Tridha, se acompañó la coordinación de las actividades en las que participará la SCR D, con la realización de reuniones con los agentes y gestores responsables de cada una de las actividades, entre las que se encuentran el Ministerio de Cultura, los Coordinadores de los eventos, fundaciones, Gerencia de Literatura de la FGAA y Comisión Bicentenario. A la fecha se tienen identificadas las siguientes acciones: Ruta del Bicentenario, Espectáculo Bolívar Fragmentos de un Sueño, Gran Concierto Nacional, Actividades Comisión Bicentenario Bogotá El Pregón, Actividades Comisión Bicentenario Bicentenario Pop, La Mar de Músicas, Urna Bicentenario, Leyendo el Bicentenario, Libro Bogotá XXI (título tentativo).

ACCION:Alianzas Estratégicas

En relación con el Proyecto de Formación Artística a través del convenio de asociación con Acofartes, se realizó el sexto Comité Operativo, allí se revisaron los avances a la fecha y se trabajó coordinadamente con la asesora de Articulación local para finalizar el levantamiento de la información faltante que requiere Acofartes para identificar los eventos con los cuales se articulará la circulación de trabajos de las facultades de artes. De otra parte se estudió la propuesta del Diplomado y se han adelantado las acciones para la selección de los docentes locales que tomarán el proceso formativo en actualización de herramientas pedagógicas. Se definió que las actividades de formación y circulación iniciarán a partir de julio de 2010.

En el proceso de fortalecimiento organizacional que se realiza en torno a casas de la cultura y se lleva a cabo a través del convenio con el Consorcio para el Desarrollo Comunitario- SDCRD, se adelantaron las acciones de fortalecimiento en torno a procesos de casa de la cultura en las localidades de Los Mártires, Usme, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Kennedy, Puente Aranda, Santa Fé y Rafael Uribe Uribe. Los procesos más avanzados en términos organizativos y de condiciones para la consolidación de casas de la cultura son los de Antonio Nariño, Santa Fé y Barrios Unidos. En Puente Aranda se constituyó la organización de segundo nivel y se está formulando

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

un proyecto conjunto entre la organización, la Alcaldía Local y la Secretaría de Cultura con el fin de dinamizar la actividad artística, cultural y patrimonial de la localidad, a través de la nueva organización casa de la cultura. Se espera concretar este convenio en el mes de julio.

El día 30 de junio, en las instalaciones del Consorcio Para el Desarrollo Comunitario, se realizó el comité operativo del convenio. En esta reunión se hizo balance del avance del proceso, se detectaron dificultades y se propusieron soluciones, así como cursos de acción para la segunda fase del proceso en el segundo semestre de 2010. En esta reunión el Consorcio recomendó, por ahora, dar continuidad al proceso de fortalecimiento en las localidades de Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fé y Kennedy. Así mismo propuso iniciar un proceso de acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones de primer nivel de la localidad de Usme ya que aún no están preparadas para dar pasos hacia formas asociativas de segundo nivel. Como no han concluido los procesos en Barrios Unidos y Antonio Nariño aún no se tienen observaciones concluyentes, aunque se vislumbra capacidad organizativa de la base cultural y compromiso de la Administración Local, particularmente en Barrios Unidos.

Se presenta el siguiente balance en reunión de comité:

Tunjuelito-Fundación Cultural Teatrzo: El convenio aún se encuentra en ejecución y está pendiente la entrega del segundo informe de ejecución de la organización. Se evidencia que hay un trabajo conjunto y coordinado entre las organizaciones participantes.

Suba- Corporación Casa de la Cultura de Ciudad-Hunza: Se concluyeron las actividades del convenio de asociación. La organización hizo entrega de los tres informes de ejecución pactados. La Secretaría formuló observaciones al informe de interventoría el día 11 de junio, las cuales fueron respondidas el 17 de junio.

Fontibón- Corporación Casa de la Cultura Cacique Hyntiba: La organización aún no ha hecho entrega del segundo y tercer informe, a pesar de la insistencia de la interventoría. Se hizo un compromiso de entrega para la primera semana de julio.

Sumapaz- Fundación Ambiental Campesina Oro Azul: Se concluyeron las actividades del convenio de asociación. La organización hizo entrega de tres informes de ejecución pactados. El informe de interventoría y la certificación de pagos fue radicada por la Interventoría a la Secretaría el día 11 de junio de 2010, la cual se encuentra en trámite.

Ciudad Bolívar- Corporación Casa de la Cultura: La corporación ha entregado dos informes de ejecución, los cuales han sido tramitados ante la Secretaría por la Interventoría. Se presentó a la Interventoría el informe final el día 30 de junio de 2010, y a este se le solicitaron modificaciones.

Usaquen- Corporación Casa de la Cultura: La Corporación presentó los informes de acuerdo con lo previsto en el convenio, los formatos y requerimientos de la Secretaría. Durante la ejecución, mantuvieron disposición permanente por atender y realizar los ajustes solicitados por la interventoría. El informe final, tanto técnico, como financiero, se radicó en la Secretaría junto con el informe de interventoría y la certificación de cumplimiento, el día 15 de junio de 2010.

Consejo Distrital de Casas de la Cultura: Durante el mes de junio se realizaron dos sesiones extraordinarias. Una dirigida a hacer balance del proceso de fortalecimiento organizacional, mediante la presentación del Consorcio, y otra el 23 de junio dirigida a presentar los criterios para la

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

formulación de los proyectos de los convenios de asociación en el marco de la Alianza Estratégica-Casas de la Cultura para la vigencia 2010, preparadas por la Subdirección de Prácticas Culturales. Se realizó la Secretaría Técnica de estas dos sesiones.

3 Meta: Alcanzar 50000.0 participantes en eventos de visibilización de poblaciones y grupos sociales

Magnitud Programada Vigencia:	50000.0
Avance Mes	123.00
Avance Acumulado	12678.00
Avance Porcentual	25.36

Descripción Avance Meta

Se apoyó la realización de la Marcha LGBT el día 27 de junio de 2010, sin embargo aún no contamos con las cifras consolidadas sobre el conteo y sondeo realizado por el Observatorio de Culturas. El próximo mes se presentará este reporte.

Se realiza secretaría técnica del EDAI Equipo Distrital de Apoyo Interinstitucional, en el que se avanza en el proceso de articulación con la Mesa Distrital de Juventud, se realiza propuesta para las elecciones del Consejo de Juventud, y se propone un formato de Plan de Acción del EDAI el cual debe ser diligenciado por cada entidad.

Contamos con la asistencia de 8 personas que asistieron al EDAI, mientras que a nivel local en las reuniones realizadas por los equipos locales de cultura, para realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de políticas poblacionales se contó con la asistencia de 115 personas.

Se participa activamente en reuniones intersectoriales, a través de las cuales se posiciona el sector cultura en la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales y de grupos sociales para la ciudad, tales como:

Comisión intersectorial Poblacional-CIPO, UAT de la CIPO, Mesa de Trabajo de mujer y Género de la CIPO, Comisión intersectorial de Participación, Grupo gestor para la política pública de adultez, Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual y Comisión de territorialización de esta Mesa, Comité Distrital de Infancia y Adolescencia, Mesa de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Mesa Distrital de Juventud, Comité Interinstitucional de la Mesa Distrital de Juventud, Reunión de la Mesa Intersectorial de Envejecimiento y Vejez, Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, Comité Técnico de Discapacidad, Mesa Intersectorial de Seguimiento de Mujer y Género, UTA de comunicaciones Política Pública de Mujer y Género y Comisión de Gestión y Desarrollo Local.

Adicionalmente se asiste a los espacios de articulación local de las 20 localidades: Talleres de Gestión Social Integral, Equipo Local de Apoyo Interinstitucional, Comisión Local Intersectorial de participación CLIP, Consejo de Gobierno Locales, Consejo Local de Discapacidad, Consejo Local de Política Social y Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

Para mayor información respecto a estas cifras, se puede consultar el informe estadístico adjunto, en el cual se encuentra el detalle y la caracterización de los asistentes.

Ejecución Física de la Meta

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en cumplimiento de sus compromisos adquiridos en el marco de la Política Pública, apoyó la visibilización de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT), en la Marcha del Orgullo Gay LGBT 2010, la cual se realizó el día domingo 27 de junio de 2010. Esta es una oportunidad para que la ciudadanía conozca la existencia de las personas Lgbt y los derechos que como

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

ciudadanos y ciudadanas tienen. Es una muestra de diversidad y de apertura a otras formas y proyectos de vida.

3 . 1 ACTIVIDAD: Formulación de políticas y articulación de instancias públicas

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	0.00	1.00	11.00	21.00	21.00	1.00	12.00	1.00	1.00	1.00	20.00
% Ejecutado	10.00	0.00	1.00	11.00	21.00	21.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Articulación local

Se realiza reunión con la Mesa LGBT, Nancy Heredia (operadora del insumo artístico), y las organizaciones que presentaron insumo artístico en la Marcha LGBT, con el apoyo de la SDCRD. Se explicó como iba a ser el orden de la Marcha LGBT. De igual manera se participó en la reunión de preparación del Puesto de Mando Unificado de la Marcha, se revisaron aspectos logísticos y de seguridad durante la Marcha.

De otro lado, la asesora poblacional del tema LGBT en articulación con el Observatorio de Culturas, revisa los términos del conteo y el sondeo adelantado por esta dependencia durante la celebración de la Marcha LGBT realizada el día 27 de junio 2010. Los resultados se encuentran en proceso de consolidación.

Se realiza la Secretaría Técnica del Equipo Distrital de Apoyo Interinstitucional EDAI, espacio que se reunió para presentar un informe sobre la articulación con la Mesa Distrital de Juventud, resaltando la importancia de articularse con el fin de reducir los espacios de trabajo interinstitucional sobre juventud y así poder hacer seguimiento a la Política Pública, es de anotar que conjuntamente se revisaron las funciones del EDAI que debían ser asumidas por la mesa, así como los actores. Se realizó propuesta para las elecciones del Consejo de Juventud, en este punto, el delegado del Consejo Distrital de Juventud intervino aclarando la importancia de ver las elecciones como un proceso en el cual se hace fundamental identificar estrategias para la operación logística y metodológica, esta propuesta será revisada e integrada al plan que presentará IDPAC en la próxima reunión de EDAI el 15 de julio de 2010. Para finalizar, se propuso un formato de Plan de Acción del EDAI el cual debe ser diligenciado por cada entidad.

Se realiza reunión entre el equipo coordinador de articulación local y la Subdirectora de prácticas culturales, para realizar seguimiento a la acción articulación local y su implementación en las localidades.

Se llevan a cabo reuniones semanales de coordinación con los equipos locales de cultura, con el fin de orientar el apoyo a la convocatoria de los eventos sectoriales. Se realizan reuniones de los equipos locales de cultura y el equipo asesor de Articulación local, para el seguimiento a la articulación del sector en las localidades, a las actividades para la implementación de los procesos de fomento, organización y participación en las localidades, a la participación en consejos locales de gobiernos y demás espacios de participación local .

Participación activa en reunión de la comisión intersectorial de gestión y desarrollo local, en la cual se discutió la implementación del Decreto 101 de 2010, para fortalecer la gestión del nivel central y descentralizado en las localidades.

Subacción: Políticas Poblacionales

En este punto, relacionamos las reuniones en las que participa la Subdirección de Prácticas Culturales, a través de las cuales se posiciona el sector cultura en la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales y de grupos sociales para la ciudad, como resultado de la visibilización de cada población, tales como:

Reunión de la Comisión Intersectorial Poblacional - CIPO. Se presentó la propuesta del sistema distrital de juventud a cargo del IDPAC.

Reunión de la Unidad técnica de apoyo de la Comisión Intersectorial Poblacional. Se definieron las estrategias de implementación de plan de acción de la CIPO.

Presentación a los equipos locales de arte, cultura y patrimonio de los avances en la formulación de la política pública de adultez a cargo de la Secretaría de Integración Social.

Jornada de trabajo con el Grupo gestor ampliado para la construcción de la política pública de adultez.

Participación en la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual. Se revisa la propuesta de la Secretaría Técnica de Plan de Trabajo para el segundo semestre.

Participación de la Comisión de Territorialización de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual, para revisar la aplicación de mapeo de territorialización de la política pública LGBT en el Distrito.

Comité Distrital de Infancia y Adolescencia. En esta reunión se revisó la propuesta de Plan de Acción del Comité, y seguimiento al reporte de cumplimiento de metas del Art. 34., al respecto se informó que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha entregado de manera oportuna la información de cumplimiento y seguimiento a acciones en infancia y adolescencia para el primer trimestre de 2010. Se realiza igualmente propuesta de conformación de comités para seguimiento a la implementación de la Política Pública, quedando la Secretaría en los comités de Participación y de Mesa de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Mesa de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Se participa de la instalación de la Mesa, teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No. 1438, el cual busca establecer condiciones para el desarrollo de acciones en torno a la responsabilidad penal para adolescentes y propone la conformación de un comité técnico entre la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Distrital de Integración Social, por ello se ha participado de la confirmación, estructura y plan de acción de este espacio de coordinación interinstitucional.

Mesa Distrital de Juventud. Se ha aportado en la revisión y propuesta de la estructura de la Mesa, así como del esquema, objetivos, actores y escenarios del Sistema Distrital de Juventud.

Comité Interinstitucional de la Mesa Distrital de Juventud. Se adelantó reunión con los delegados de la Gerencia de Juventud del IDPAC, revisando la viabilidad del Decreto 115 de 2005 (EDAI), y su articulación con la Mesa Distrital de Juventud, funciones, estructura y definición de la misma. En esta jornada el comité realizó propuesta que recoge las funciones y actores del EDAI y articular acciones.

La asesora de Grupos Étáreos asistió a reunión con la Veeduría Distrital, quien realiza seguimiento a Indicadores de Infa

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

4 Meta: Formular 100.0 Por ciento Plan Distrital de Lectura

Magnitud Programada Vigencia:	20.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	10.00
Avance Porcentual	50.00

Descripción Avance Meta

Formulación Plan Distrital de Lectura (Plan DICE): se da continuidad a los avances en la definición y aplicación de estrategias para la definición de acciones y proyección de presupuestos del Plan para las anualidades comprendidas entre 2011 y 2016

Además de lo programado en la meta, se cumplió con: las funciones de coordinación de la Comisión Intersectorial e Interinstitucional y el desarrollo de la sesión programada para el mes (16 de junio); las jornadas de trabajo con representantes de áreas y procesos de la SDCRD

Ejecución Física de la Meta

Ejecución de acciones para el desarrollo del componente de lectura: socialización de los avances de formulación del documento (Plan DICE) y vinculación directa de distintas áreas y los diferentes procesos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)

La Secretaría de Educación Distrital (SED) y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD) han tenido dificultades en la recepción y consolidación de información de las distintas áreas vinculadas al proceso en los tiempos previstos, hecho que tiene retrasado el proceso de revisión, ajustes y depuración institucional, interinstitucional e intersectorial.

Los componentes transversales del plan, asociados a comunicaciones e información, deben formularse (para cada uno de los casos) en una única estrategia donde confluyan las dos entidades. Las reuniones programadas para tal fin no se han podido desarrollar, han sido canceladas por los compromisos inaplazables de los directivos que se han presentado de manera imprevista y a última hora.

Evaluadas las dinámicas que exigen la definición de acciones y presupuestos y los avales requeridos para cumplir con la meta, se necesitaría ampliar los tiempos por un periodo que comprenda en promedio de 60 a 90 días.

4 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	10.00	10.00	10.00	20.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00	20.00	0.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	5.00	25.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Políticas, programas y procesos sectoriales y poblacionales

Progresos en la elaboración de documentos y coordinación para la formulación del Plan Distrital de Lectura: i) Agenda, programación, convocatoria y desarrollo de una comisión interinstitucional e intersectorial (16 de junio); ii) agenda, programación, convocatoria y desarrollo del encuentro de socialización del plan a la SDCRD y su vinculación al proceso (3 de junio); iii) agenda, programación, convocatoria y desarrollo de la primera y segunda jornada de trabajo con distintas áreas de la SDCRD y diferentes procesos: Dirección de Regulación y Control (9 y 29 de junio), Observatorio de Culturas (9 y 28 de junio), Subdirección de Prácticas Culturales - Localidades (9 y 28 de junio), Subdirección de Prácticas Culturales

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

- Poblaciones (10 y 25 de junio), Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local (9 de junio); Subdirección Programación y Seguimiento de la Inversión (9 de junio), Subdirección de Prácticas Artísticas, Culturales y del Patrimonio (10 de junio); proceso de participación (10 de junio), proceso de organización (11 de junio), proceso de fomento (10 y 29 de junio), proceso de información (8 y 9 de junio).

Elaboración de las propuestas técnicas para el Plan DICE (primera versión): estrategias de comunicaciones (medios masivos) e información; propuestas para los temas de derecho de autor, seguimiento y evaluación, fortalecimiento de formas asociativas; nuevas iniciativas y fortalecimiento de escenarios no convencionales.

Consolidación de las propuestas y recomendaciones iniciales de los gestores locales (8 localidades) para la definición de acciones y presupuestos del componente de Articulación local y distrital de acciones y actores para la institucionalización de la política pública en cultura escrita.

Elaboración de unas líneas orientadoras para el Plan DICE desde el proceso de fomento a partir de las prioridades definidas en los lineamientos de Política Pública para el Fomento de la Lectura.

5 Meta: Formular 100.0 Por ciento De 3 planes sectoriales en Arte, Cultura y Patrimonio.

Magnitud Programada Vigencia:	30.0
Avance Mes	0.60
Avance Acumulado	5.70
Avance Porcentual	19.00

Descripción Avance Meta

En la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio se adelantan mesas de trabajo para definir los estudios previos y el documento técnico para la formulación de los Planes Distritales en Arte, Cultura y Patrimonio. Se avanzó en la discusión acerca de la estructura para los términos de referencia de los planes sectoriales, especialmente en aspectos como: justificación, antecedentes, marco de referencia, objeto, productos, obligaciones y equipo de trabajo. La DACP se encuentra organizando y consolidando la información para proyectar el documento final.

La Universidad Nacional hizo entrega de un borrador del informe final de los diagnósticos de los cinco estados del arte de los grupos poblacionales, para revisión de los asesores de la Subdirección de Prácticas Culturales, una vez revisado por estos, se entregó a la Universidad Nacional las observaciones y solicitudes de ajuste. Se tiene prevista la realización de una reunión con el equipo de investigación de la UNAL para realizar la retroalimentación y precisar los ajustes al informe final.

Ejecución Física de la Meta

El documento permitirá el acercamiento con las universidades para que propongan metodologías y de esta manera se seleccione el socio estratégico que cumpla con las expectativas del sector.

Ciudadanía en general. Los planes son herramientas estratégicas para la garantía en el ejercicio de los derechos culturales en los campos del arte, la cultura y el patrimonio.

Los grupos poblacionales en la medida que se define su participación en la formulación y en la implementación en el mediano y largo plazo del Plan Distrital de Prácticas Culturales.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****5 . 1 ACTIVIDAD: Formulacion de politicas y articulacion de instancias publicas**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00
% Ejecutado	2.00	5.00	5.00	5.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Articulación con entidades adscritas y vinculadas Subacción. Campo Artes:
Sobre tres temas básicos se adelantó la articulación con la OFB y la FGAA, entidades que tienen a su cargo las seis áreas artísticas del campo:

a)Observaciones al documento Consolidado de Información del Campo de las Artes en el Distrito Capital:

Este documento es la base para la formulación del Plan de Artes, en ese sentido se le envió a las entidades para que en conjunto con los coordinadores o gerentes de las áreas artísticas estudiaran y analizaran su contenido. Se recibieron los dos documentos, uno de cada entidad, con las observaciones respectivas. Este material será entregado a la universidad que sea seleccionada para acompañar el proceso.

b)Socialización de estándares arquitectónicos de los equipamientos culturales:

Se programaron y realizaron dos reuniones. Una solicitada por el Consejo Distrital de Arte Dramático y la otra con las entidades adscritas organizada por la Asesora de Artes. En ambas instancias se realizó la exposición de los resultados de la consultoría por parte de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, con el objetivo de dar a conocer las disposiciones y reglamentación que deberá ser atendida por el sector.

c)Diseño del formato tipo y lista de precios para la formulación de proyectos locales en el campo de las artes:

De acuerdo con la solicitud de la Subsecretaría de Asuntos Locales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en desarrollo del Decreto 101 que le da a las Alcaldías locales autonomía en la ejecución del gasto, se diseñó un formato para que los Fondos de Desarrollo Local apliquen en la formulación de sus proyectos artísticos. Los parámetros se discutieron con las entidades adscritas en dos reuniones, espacios en donde se sugirieron ajustes para finalizar el documento y sus anexos.

Subacción. Campo Patrimonio:

Durante el mes de junio, se realizó un trabajo conjunto con el IDPC para desarrollar la propuesta técnica para el traslado de funciones del proceso de declaratoria y revocatorias de los Bienes de Interés Cultural para Bogotá, para establecer la ruta o protocolo del procedimiento en el IDPC de las declaratorias y revocatorias

Subacción. Prácticas Culturales

Se realiza reunión con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, la Subdirectora de Prácticas Culturales y el equipo poblacional, cultura festiva y medios comunitarios para revisar la articulación de las dos entidades en el marco del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. De igual manera, se avanza en la definición de lineamientos para las Alianzas estratégicas con grupos poblacionales; en este sentido, el IDPC informó los montos para cada grupo poblacional, se definieron fechas para el proceso de concertación con los Consejos Distritales, para la presentación de propuestas al IDPC por

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

parte de las organizaciones, y para el apoyo de la Subdirección de Prácticas Culturales en la revisión de los documentos y concepto sobre las propuestas presentadas. En definitiva, se acordó aunar esfuerzos para definir las propuestas con las cuales constituir las alianzas, antes del día 30 de julio de 2010.

De otro lado, se acompaña el desarrollo de la convocatoria de la Fiesta de Niñas y Niños del IDPC, al realizar el cierre de urna se contó con la presentación de 60 propuestas para el desfile metropolitano de 20 comparsas infantiles. Se avanza en la revisión de las propuestas para subsanación de documentos. En pro de articular con el IDPC el desarrollo de las actividades en el marco de la convocatoria de la Fiesta de Bogotá, se realiza una reunión para mostrar los avances en la definición de términos para la suscripción de un convenio de asociación para la realización de las actividades de la Fiesta de Bogotá y la Fiesta de Niñas y Niños.

Con el fin de generar acuerdos en torno a la convocatoria de fiestas con la población afrodescendiente, se llevó a cabo una reunión para revisión del documento sobre fiesta elaborado por el asesor de cultura festiva, elementos que debe contener, texto de presentación de la población afro que llevará la cartilla, términos de la convocatoria, criterios de evaluación y análisis presupuestal.

Se realizó reunión con los Gerentes de las áreas artísticas de las entidades adscritas para revisar los avances en la propuesta de cruce del enfoque diferencial en los campos del arte y del patrimonio.

En la actualidad se está elaborando con el IDPC la cartilla de la convocatoria a medios comunitarios desde la SCR D y el IDPC.

ACCION:Diagnósticos y consultorías para políticas en arte, cultura y patrimonio

Se realizó una extensa reunión con los asesores de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, para aprobar la estructura del documento técnico de los planes. Se avanzó en la justificación, antecedentes, marco de referencia, objeto, productos, obligaciones y equipo de trabajo. La DACP se comprometió a consolidar toda la información y proyectar el documento final.

Del convenio suscrito con la Universidad Nacional para los diagnósticos de Patrimonio, se han realizado reuniones con los investigadores y los asesores de procesos misionales para analizar los trabajos de campo, así como su relación con las dimensiones y procesos.

Del contrato suscrito con la Universidad Nacional para los diagnósticos de los cinco grupos poblacionales, se realizó revisión de los documentos presentados como avance de los estados del arte de las prácticas culturales de la población infantil, juvenil, campesino, afrocolombiano, gitano y de ruralidad. Las respectivas observaciones sobre los anteriores documentos se enviaron el pasado 09 de junio de 2010, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos planteados en los términos de referencia. Se tiene prevista la realización de una reunión con el equipo de investigación de la Universidad para el día 8 de Julio de 2010 a las 11:00 a.m.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

ACCION:Políticas,
programas y procesos
sectoriales y
poblacionales

Subacción. Campo Prácticas Culturales

El equipo poblacional, de cultura festiva y medios comunitarios realizó las siguientes gestiones de coordinación intrainstitucional:

Reunión con asesora del Plan de Lectura de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, para revisar sus componentes en la perspectiva diferencial y así, proponer acciones de largo plazo en el marco del Plan, para las poblaciones. Se participó en el Foro Bogotá, Pueblos y Diversidad, organizado por la Subdirección de Análisis poblacional de la Dirección de Planeación (SDCRD). Reunión con asesor de proceso de Fomento de la DACP, para revisar cómo el enfoque diferencial y el proceso se cruzan, y en qué puntualmente. Se dejaron tareas y se encuentra en proceso de avance su desarrollo.

Reunión con el asesor del proceso de Organización de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, se revisó la propuesta de capacitación a organizaciones poblacionales, en el marco de la gestión que adelanta este proceso. Se acuerda que el objetivo debe ser el fortalecimiento de 28 organizaciones poblacionales en temas conceptuales y metodológicos que contribuyan a su cualificación como agentes culturales de incidencia en la ciudad, en concordancia con las políticas públicas poblacionales. Se dejaron tareas, las cuales se encuentra en proceso de avance.

Se participó en la reunión con el asesor y equipo de proceso de Participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, para presentar la articulación entre las Secretarías Técnicas y la herramienta Orfeo.

Reunión de la Subdirección de prácticas culturales, el Equipo Poblacional, Cultura Festiva y Medios comunitarios para presentar y analizar el cruce del enfoque poblacional en los tres campos al equipo de Articulación Local, con miras a avanzar en acciones territoriales.

Subacción. Campo Patrimonio:

La Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio ha articulado la política de patrimonio con otros sectores del campo del patrimonio, a través de la participación con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Distrital de Turismo con el fin de analizar con los sectores de interés cultural y patrimonial su articulación con el plan de Turismo, logrando incorporar el patrimonio cultural en el Plan Maestro de Turismo para Bogotá.

También se acompañó como miembro del comité de seguimiento conformados por las entidades del Distrito en la señalización turística de Bogotá, como resultado de las reuniones se aprobó la señalización turística para Bogotá y la Ruta Bicentenario

Junto con la Secretaría Distrital de Planeación se ha realizado el seguimiento al proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Bogotá y se han incorporado modificaciones y ajustes en el componente patrimonial.

Subacción: Proceso de Información:

Se registran los siguientes avances del proceso de Información:

Las actividades estuvieron centradas en el avance y consolidación de tres procesos específicos de apoyo. En primer lugar la mesa de Diagnóstico Local, coordinada por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio a través del proceso de información, en concertación con representantes del equipo de

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

participación local. Después de realizar un trabajo conjunto se llegó a la promulgación de un documento base que pretende ser la estructura de los Diagnósticos Locales. Este formato se presentará en reunión conjunta el lunes 12 de Julio, en la cual estarán presentes los equipos locales de cultura y los encargados de los procesos de la Dirección con el ánimo de hacer los últimos ajustes y presentar el documento definitivo.

El otro punto de trabajo se centró en la realización de una propuesta base para el manejo y gestión de la información en el marco del Plan Distrital para la Inclusión de la Cultura Escrita. Esta propuesta se plasmó en un documento final que se discutió en una mesa de carácter técnico y el cual seguirá siendo un documento de discusión con el fin de determinar el modelo final del componente de información del plan.

En último término se ha hecho acompañamiento a los temas relacionados con el balance diagnóstico de los Centros de Información Local como estrategia de este proceso en las localidades; por otra parte se ha acompañando la realización de los estados del arte en el campo de patrimonio, este acompañamiento se ha hecho ha plasmado en un documento de concepto que permitirá a la encargada del campo del patrimonio definir el alcance de estos estados del arte.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre:	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS Y TERRITORIOS CULTURALES ADECUADOS Y PRÓXIMOS PARA LA DIVERSIDAD Y LA CONVIVENCIA
Código:	3-3-1-13-02-27-0472
Nivel 1:	DERECHO A LA CIUDAD
Nivel 2:	Bogotá espacio de vida
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia:	28.60

1 Meta: Lograr 100.0 por ciento en la aplicación de cinco instrumentos de planeación territorial que incorporen el componente cultural

Magnitud Programada Vigencia:	15.0
Avance Mes	0.30
Avance Acumulado	5.60
Avance Porcentual	37.33

Descripción Avance Meta

La inclusión del componente cultural en los instrumentos de planificación del territorio está representado en la inclusión del concepto de paisajes culturales en estos instrumentos, partiendo de la modificación del POT, así:

Se estudiaron las dos versiones del Acuerdo y del Documento Técnico Soporte presentados por la SDP encontrando que la estrategia de Paisajes Culturales planteada en el primer documento, fue suprimida en el segundo, lo cual es de gran preocupación, por lo que se solicitó una presentación del tema ante el equipo de ajuste del POT, en la cual se realizará una exposición sobre la definición y articulado propuesto de Paisaje Culturales.

Se ha avanzado en la definición de los ajustes al Plamec de la siguiente manera:

Se han efectuado las definiciones, conceptos y contexto del plan, así como la definición del marco normativo y el diagnóstico. A partir de esto se realizó el análisis de la oferta y la demanda, las políticas, objetivos y estrategias, el enfoque, los objetivos y las políticas del plan, estableciendo:

Para la Política de territorios para la cultura:

Estrategia 1: la estructura de equipamientos culturales

Estrategia 2: paisajes culturales

Para la Política de gestión, apropiación y participación:

Definición de la Estructura de equipamientos culturales, los componentes de la estructura de equipamientos culturales y los territorios prioritarios, las tipologías de equipamientos culturales, las definiciones de equipamientos culturales, elementos de articulación, estándares urbanísticos y estándares arquitectónicos.

Por otra parte, en cuanto a la gestión del plan maestro de equipamientos culturales, está pendiente la definición de la operatividad del plan, gestión instrumental, financiamiento del plan, estrategias de generación de suelo, articulación intersectorial, estrategia de sostenibilidad, sistema de evaluación y seguimiento y la definición de indicadores. Estos aspectos serán definidos a partir de los lineamientos dados por el nuevo POT y por el Sistema Distrital de Equipamientos.

Ejecución Física de la Meta

La propuesta de actualización del Plamec se ha visto beneficiada en cuanto a su avance y direccionamiento a través de los estudios y análisis de las dos propuestas de Acuerdo y DTS del POT, así como de la coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, oficina de Planes Maestros y el Sistema Distrital de

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Planes Maestros. En la actualidad se cuenta con lineamientos claros que direccionan correctamente la aplicación del

La propuesta de inclusión del componente cultural en el POT depende de la actualización del mismo, se ha evidenciado que el articulado propuesto sobre Paisajes Culturales (componente cultural) NO fue incluido en el texto del nuevo acuerdo y DTS del POT, lo cual indica que el tema no está incluido en el mismo hasta el momento. Se propuso presentar nuevamente el tema de paisajes culturales al equipo encargado de la actualización del POT con fin de que sea incluido en éste.

1 . 1 ACTIVIDAD: Políticas para el ordenamiento cultural del territorio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00
% Ejecutado	2.00	3.00	10.00	10.00	10.00	2.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Coordinación con los ejes de política del PLAMEC

Descripción avance de la acción

Mesas de trabajo llevadas a cabo durante el mes de junio una vez a la semana, con la Subdirección de Análisis, Poblacional y Local, Dirección de Regulación y Control, Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, el Instituto Distrital de Patrimonio cultural - IDPC y el equipo Plamec; con el fin de analizar el proyecto de Acuerdo con el articulado propuesto para el nuevo POT y el Documento Técnico Soporte (DTS) correspondiente. Como consecuencia de estas mesas de trabajo se encontró que los temas referentes a cultura, patrimonio, paisaje cultural y recreación y deporte, no se encuentran incluidos en su totalidad en el documento.

Por anterior se acuerdo la realización de un documento adicional que contenga una propuesta para que estos temas puedan ser incluidos ajustándose a los requerimientos de la SDP, para esto se contó con el compromiso de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, la Dirección de Regulación y Control y la Subdirección de Practicas artísticas y del Patrimonio.

Por otra parte se reporta la realización de reuniones externas durante el mes de junio de manera quincenal con el fin de definir los lineamientos para la actualización del Decreto No. 465 de 2006, con la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Universidad de los Andes - Facultad de Administración, Universidad de los Andes - Facultad de Arquitectura, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****2 Meta: Lograr 100.0 por ciento en la construcción de tres escenarios culturales**

Magnitud Programada Vigencia:	22.0
Avance Mes	2.60
Avance Acumulado	5.50
Avance Porcentual	25.00

Descripción Avance Meta**Avances y logros**

Para lograr el cumplimiento de la meta en el cuatrienio se programaron las siguientes actividades:

Definición de los predios opcionados para la construcción de los equipamientos culturales, actividad que realizó la Sociedad Colombiana de Arquitectos durante el año 2009 basándose en los requerimientos del Decreto No. 465 de 2006 (PLAMEC). Durante este proceso la SCA eligió una serie de predios los cuales calificó y estableció un orden de elegibilidad.

Adquisición de los predios. Esta actividad está en proceso

Definición de las vocaciones, áreas y programas arquitectónicos de cada uno de los equipamientos culturales de esta meta, esta actividad fue realizada mediante contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos en el año 2009. Este trabajo atiende a los estándares arquitectónicos y urbanísticos definidos por la SCA durante el año 2009.

Realización de los concursos arquitectónicos y técnicos para los tres equipamientos culturales. Actividad que se lleva a cabo después de la adquisición.

Realización de los proyectos arquitectónicos y técnicos para los tres equipamientos culturales. Actividad que se lleva a cabo después de la adquisición.

Gestión y obtención de la licencia de construcción y demás requisitos para la legalización de los proyectos.

Realización de la licitación pública para la contratación de las obras de construcción de los tres equipamientos culturales.

Construcción de los tres equipamientos culturales.

Dotación de los tres equipamientos culturales.

Como opciones para continuar con el proceso de adquisición de los predios en los tiempos exigidos por el Decreto No. 465 de 2006 Plamec, se ha avanzado en los siguiente:

Una vez confirmadas las normas que aplican sobre cada uno de los predios seleccionados y realizadas las consultas con la Secretaría Distrital de Planeación se encontró que el predio localizado en Usme se ajusta a las condiciones del Plan Maestro y no se encuentra inmerso en ningún plan parcial, mientras que los predios de Ciudad Bolívar y de Suba se encuentran en planes parciales, por lo que no es posible su adquisición en el corto plazo debido a que estar en un plan parcial implica un largo periodo para su aprobación y adopción, lo cual pone en riesgo el cumplimiento de la meta en el tiempo previsto.

En cuanto al desarrollo del convenio con la Universidad de los Andes, se reporta el informe sobre las estrategias y figuras administrativas y financieras para los equipamientos culturales, el cual se encuentra en proceso de estudio y análisis, por parte del equipo Plamec. Para lo cual en el mes de julio se reportará su avance.

En esta meta está incluida la construcción y entrega del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo, equipamiento cultural ubicado en la localidad de Suba, el cual está en funcionamiento. Estamos en proceso de entrega y recibo parcial del edificio lo cual es parte esencial del recibo del edificio por parte de la Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Publico quien a su vez entrega a la SCR D y a la SED.

Por otra parte se definieron las áreas comunes del edificio, lo cual precisa las responsabilidades, administración y costos para cada una de la Secretarías. Se ha participado de manera activa en los comités de seguimiento quincenales o semanales según la necesidad al convenio interadministrativo en el cual se han definido los lineamientos para el proceso de donación del inmueble al Distrito Capital así como las figuras para la administración general y la operación de los teatros.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Ejecución Física de la Meta

Beneficios

Se ha promovido un trabajo inter institucional que además de aportar al avance del proyecto logra que los resultados sean coherentes y respondan a las necesidades específicas del mismo y de la ciudadanía. Finalmente se cuenta con opciones reales para la compra de un predio minimizando el riesgo jurídico para entidad en este proceso, de todas maneras esta opción continua en estudio por parte de la SCR D y la SDP.

Retrasos y soluciones

La adquisición de los predios para la construcción de los equipamientos culturales se ha visto retrasada por cuanto los mismos están incluidos en planes parciales existentes (Ley 388/97). El Decreto reglamentario 1507/98 es el instrumento por el cual se desarrollan y se complementan las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), para áreas determinadas del suelo urbano o de expansión, El Plan Parcial busca una buena planificación en detalle, que no se puede lograr con el POT, para obtener un espacio urbano construido y habitado) Este instrumento de planificación es de gran utilidad para la ciudad pero a la fecha su aprobación por parte de la SDP toma un tiempo muy largo (por cuanto el cumplimiento de esta responsabilidad depende de la gestión de un tercero) por lo que prever la construcción de los equipamientos en estos predios no garantiza el cumplimiento del cronograma del proyecto.

2 . 1 ACTIVIDAD: Red de infraestructura territorial cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00
% Ejecutado	2.00	0.00	8.00	3.00	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Construcción de equipamientos culturales

Descripción avance de la acción

Para el desarrollo de la construcción de los tres equipamientos culturales se realizaron durante el mes de junio de manera semanal mesas de trabajo y gestiones con las siguientes entidades:

En el marco del contrato con la SCA para la actualización del Decreto No. 465 de 2006, mesas de trabajo con la SDP Dirección de Planes Maestros, la Universidad de los Andes (Facultad de Arquitectura) quienes están realizando el Sistema Distrital de Equipamientos y Universidad de los Andes (Facultad de Administración) definición de las figuras administrativas y financieras para la sostenibilidad de los equipamientos culturales del D.C.

Reunión de seguimiento al contrato con la SCA con la doctora Edilma Mariño de la Secretaría Distrital de Planeación quien nos informa que la SDP está a la espera de nuestra propuesta de modificación del Decreto No. 465 de 2006 y el DTS con el fin de gestionar un nuevo decreto.

En cuanto al predio de Usme se le informó que según la localización del mismo, cumple con la localización en la localidad de Usme, UPZ Alfonso López, Operación urbanística Nuevo Usme (polígono 1) Centralidad Eje de Integración Llanos Nuevo Usme pero no está incluido en el Plan Parcial Tres Quebradas lo que viabiliza su desarrollo, por lo que se solicita a Fonade la contratación del levantamiento topográfico del predio.

En cuanto a los predios ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar, UPZ

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Ismael Perdomo, Centralidad Delicias Ensueño los cuales no están ubicados en el Plan Parcial, se está estudiando la viabilidad de estos para la construcción del equipamiento cultural.

En el marco del convenio suscrito con la Universidad de los Andes, para la definición de las figuras administrativas y financieras para los equipamientos culturales del Distrito Capital existentes y nuevos, se ha participado en mesas de trabajo con las entidades adscritas (directores o responsables de los equipamientos culturales), Secretaría de hacienda, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Secretaría Distrital de Planeación Dirección de Planes Maestros.

ACCION: Construcción de equipamientos culturales

Descripción avance de la acción

Para el desarrollo de la construcción de los tres equipamientos culturales se realizan mesas de trabajo y gestiones con las siguientes entidades:

En el marco del contrato con la SCA para la actualización del Decreto No. 465 de 2006, mesas de trabajo con la SDP Dirección de Planes Maestros, la Universidad de los Andes (Facultad de Arquitectura) quienes están realizando el Sistema Distrital de Equipamientos y Universidad de los Andes (Facultad de Administración) definición de las figuras administrativas y financieras para la sostenibilidad de los equipamientos culturales del D.C.

Reunión de seguimiento al contrato con la SCA con la doctora Edilma Mariño de la Secretaría Distrital de Planeación quien nos informa que la SDP está a la espera de nuestra propuesta de modificación del Decreto No. 465 de 2006 y el DTS con el fin de gestionar un nuevo decreto.

En cuanto al predio de Usme se le informó que según la localización del mismo, cumple con la localización en la localidad de Usme, UPZ Alfonso López, Operación urbanística Nuevo Usme (polígono 1) Centralidad Eje de Integración Llanos Nuevo Usme pero no está incluido en el Plan Parcial Tres Quebradas lo que viabiliza su desarrollo, por lo que se solicita a Fonade la contratación del levantamiento topográfico del predio.

En cuanto a los predios ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar, UPZ Ismael Perdomo, Centralidad Delicias Ensueño los cuales no están ubicados en el Plan Parcial, se está estudiando la viabilidad de estos para la construcción del equipamiento cultural.

En el marco del convenio suscrito con la Universidad de los Andes, para la definición de las figuras administrativas y financieras para los equipamientos culturales del Distrito Capital existentes y nuevos, se ha participado en mesas de trabajo con las entidades adscritas (directores o responsables de los equipamientos culturales), Secretaría de hacienda, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Secretaría Distrital de Planeación Dirección de Planes Maestros.

En esta meta está incluida la construcción y entrega del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo, equipamiento cultural ubicado en la localidad de Suba, el cual está en funcionamiento. Estamos en proceso de entrega y

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

recibo parcial del edificio lo cual es parte esencial del recibo del edificio por parte de la DADEP quien a su vez entrega a la SCR D y a la SED. Por otra parte se definieron las áreas comunes del edificio, lo cual precisa las responsabilidades, administración y costos para cada una de la Secretarías. Se ha participado de manera activa en los comités de seguimiento quincenales o semanales según la necesidad al convenio interadministrativo en el cual se han definido los lineamientos para el proceso de donación del inmueble al Distrito Capital así como las figuras para la administración general y la operación de los teatros.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: OBSERVACION Y RECONOCIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES DEL DISTRITO CAPITAL Y SU CIUDADANIA
Código: 3-3-1-13-06-45-0479
Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE
Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 43.88

1 Meta: Elaborar 27.0 Boletines Con informacion soportada en investigaciones, analisis, mediciones y sondeos realizados por el observatorio de cultura.

Magnitud Programada Vigencia:	5.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	20.00

Descripción Avance Meta

El segundo Boletín, relacionado con el tema de los principales hallazgos de las investigaciones y estudios hechos en Sumapaz, se encuentra en su etapa final de revisión y aprobación y será entregado en su totalidad en el mes de Julio.

Se desarrolló un consejo editorial con el objetivo de definir las acciones correspondientes a los boletines y libros programados por el Observatorio para este año.

Se avanzó en la definición de las nuevas características del libro de localidades, dedicado al tema de cartografías sociales alrededor del tema del Bicentenario de la Independencia.

Se realizó una reunión con ASCUN donde se trataron temas como la aplicación de la EBC 2011 para la ciudadanía universitaria y la intención de realizar un convenio de asociación con la SCR.D.

Ejecución Física de la Meta

Se generaron espacios de divulgación y atención de requerimientos sobre inquietudes y profundizaciones de los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas entre medios de comunicación, entidades, organizaciones y ciudadanía en general.

Se generaron acciones para la circulación de la información producida por el Observatorio de Culturas a través de las herramientas de información con que cuenta la entidad, esta información es pública y puede ser consultada por cualquier ciudadano.

Se crearon espacios para la participación ciudadana en los procesos de análisis de la Encuesta Bienal de Culturas.

Las correcciones hechas al segundo boletín del Observatorio de Culturas permitirán poner al día a la oficina con respecto al avance de este indicador y debido a un corte de energía programado en la sala Oriol Rangel y NO informado oportunamente se cambio el lugar de realización del primer conversatorio denominado "Qué tan tolerantes somos los bogotanos" que finalmente se llevo a cabo en las instalaciones del Observatorio de Culturas.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****1 . 1 ACTIVIDAD: GESTION PARA EL USO DE LA INFORMACION**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
% Ejecutado	5.00	5.00	9.00	9.00	9.00	4.50	13.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:CONVOCATORIAS Convocatoria "Análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2009":

Se realizaron los cruces de información que solicitaron las personas interesadas en participar en la Convocatoria "Análisis Encuesta Bienal de Culturas 2009".

Se enviaron notas, correos electrónicos y otras estrategias de comunicación necesarias para informar a los ciudadanos sobre el cambio en los plazos finales para la entrega de los trabajos de la convocatoria que quedo fijado hasta el proximo 9 de julio de 2010.

ACCION:COORDINACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN Divulgación de información en medios y herramientas de la SDCRD

Se realizó la actualización de los contenidos referentes al Observatorio de Culturas en la página web y la intranet de la entidad.

Se gestionó con apoyo del web master el seguimiento a número de visitas en internet que para el mes de junio fueron 11.754. A través de estas herramientas se divulgó la ampliación del plazo de la convocatoria para el Análisis de la Encuesta Bienal de Culturas hasta el día 9 de julio de 2010, el ciclo de foros y conversatorios alrededor de la Encuesta Bienal de Culturas y la divulgación de los ejercicios de cartografía social, realizados en las 20 localidades como aporte a la celebración del Bicentenario de la independencia por el Observatorio de Culturas.

En cuanto a la accesibilidad de los usuarios al cruce de información con el programa Redatam, dado que el servidor de la Secretaría maneja el ambiente linux, se realizó una prueba con el apoyo del Grupo Interno de Sistemas para identificar las necesidades que permitieran adecuar un espacio que permita correr el programa. El resultado de esta prueba fue positivo; sin embargo este grupo solicitó tiempo para realizar los ajustes requeridos en el sistema.

Se avanzó en la identificación de personas y entidades que han recibido información en el período comprendido entre el año 2009 y primer semestre del 2010, para a través de ellos elaborar un indicador que permita identificar el perfil de usuarios y el uso que le han dado a la información producida por el Observatorio de Culturas.

ACCION:ANÁLISIS DE INFORMACIÓN El segundo Boletín, relacionado con el tema de los principales hallazgos de las investigaciones y estudios hechos en Sumapaz, se encuentra en su etapa

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

final de revisión y aprobación y será entregado en su totalidad en el mes de Julio. Se desarrolló un consejo editorial con el objetivo de definir las acciones correspondientes a los boletines y libros programados por el Observatorio para este año.

Se avanzó en la definición de las nuevas características del libro de localidades, dedicado al tema de cartografías sociales alrededor del tema del Bicentenario de la Independencia.

Se realizó una reunión con ASCUN donde se trataron temas como la aplicación de la EBC 2011 para la ciudadanía universitaria y la intención de realizar un convenio de asociación con la SCRD.

Encuesta Bienal de Culturas 2009

Se presentaron los resultados de la EBC 2009 al Subdirector de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Santiago Trujillo, en lo concerniente a los resultados del capítulo Prácticas Culturales, Consumo Cultural y Patrimonio

Se diseñó el formato, lineamientos y cronograma de las actividades desarrolladas en el marco de los Foros y Conversatorios sobre los resultados de la EBC 2009 que se adelantaran este año por el equipo del Observatorio.

Se desarrolló en coordinación con la oficina de comunicaciones de la SCRD la estrategia de comunicaciones para la franja de foros y conversatorios sobre resultados de la EBC 2009 que adelantan desde el pasado 28 de junio del presente año.

Se definieron 6 cuadernillos con los principales análisis de resultados de la EBC 2009, los investigadores del Observatorio de Culturas se encuentran finalizando los procesos de análisis, gráficos y conceptualización de los datos referentes a cada uno de los 6 temas: Perfil Sociodemográfico, Cultura Política, Cultura Democrática, Consumo Cultural y Patrimonio, y Prácticas Recreativas, Deportivas y de Actividad Física.

Se atendió a una entrevista con una periodista del canal TELEAMIGA con respecto a los resultados de la EBC 2009, La convocatoria de Análisis de la Encuesta y los conversatorios que se desarrollan en torno a este tema durante el 2010.

Realización de la ponencia del primer Conversatorio con los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2009, denominado ¿Qué tan tolerantes somos los bogotanos?, desarrollado inicialmente en la Sala Oriol Rangel y concluido en la sala de Juntas del Observatorio de Culturas, el pasado lunes 28 de junio de 2010.

Desarrollo logístico, operativo y de producción general del primer conversatorio del ciclo previsto para este año por parte del Observatorio de Culturas, este conversatorio se desarrollo el pasado 28 de junio de 2010.

Consolidación y generación de la base de datos de la encuesta bienal de Culturas teniendo en cuenta las condiciones de funcionamiento de la plataforma REDATAM

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Se avanza en la producción e invitación de los líderes de opinión necesarios para el segundo conversatorio y se está trabajando en la producción de la ponencia, así mismo, se reprogramó el conversatorio de "Consumo cultural a través de Tecnologías de Información y comunicación (TIC)", para el mes de agosto, ya que se realizará en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana.

Libro de Cultura Política

El trabajo de investigación relacionado con la publicación del tomo de Cultura Política está guiado por un cronograma que se ha ido desarrollando de manera simultánea en la perspectiva de entregar el trabajo final el 23 de agosto de 2010 y cuenta con las siguientes actividades que se adelantan de forma continua:

- 1) Ubicación de fuentes interesadas en producir conocimiento sobre la cultura política en Bogotá. Otros estudios y/o investigaciones sobre la Cultura Política en Bogotá.
- 2) Análisis de los resultados de la EBC 2009 y revisión de las encuestas 2005/2007, con el fin de identificar en C.P. las preguntas repetidas y comparar los resultados.
- 3) Delimitación de campos, dimensiones y definición de conceptos que se emplearán en el libro.
- 4) Preparación de conversatorio "La Cultura política en Bogotá vista desde los políticos".

Periódico "Ciudad Viva"

Se participó en el comité editorial del periódico "Ciudad Viva" para el mes de junio

Se desarrolló el artículo "Engativá o la fuerza cultural de sus barrios" publicado en el mes de junio y preparación del artículo "NO fue un grito, fue una decisión popular" para el ejemplar del mes de julio del periódico "Ciudad Viva".

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

2 Meta: ELABORAR 3.0 ANUARIO ANUARIOS DE LAS MEDICIONES REALIZADAS POR LA OFICINA OBSERVATORIO DE CULTURAS

Magnitud Programada Vigencia: 2.0
 Avance Mes 0.00
 Avance Acumulado 0.00
 Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

Se realizó la segunda reunión bimensual de mediciones durante la cual se leyó la resolución de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte mediante la cual se creo el Comité de Mediciones como una instancia de proyección, monitoreo y ajuste del plan anual de mediciones. En esta reunión también se hicieron los ajustes correspondientes al Plan Anual 2010.

Trabajo conjunto con la Orquesta Filarmonica de Bogotá, en la que se planteó la necesidad de que el Observatorio realizará una medición sobre los grupos que se presentaran en Rock al Parque y su interés de que esta medición se realizara en todos los Festivales al parque 2010.

Reunión con Deidamia García, de la Secretaría de Integración Social, en donde se discutieron los apoyos en la recolección y análisis de información que pueden darse entre las dos entidades.

Reunión con Hanna Cuenca de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en donde se discutieron las necesidades de información en el tema del Teatro, específicamente del sector de teatreros.

Reunión con miembros de la Subsecretaría de mujer, género y diversidad sexual, y un representante de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en donde se revisó la solicitud formal para la realización de un sondeo con el foco de acoso laboral.

Ejecución Física de la Meta

Se procesó y tabuló información útil para el seguimiento de acciones, programas, políticas y proyectos del sector este mes se realizo el seguimiento a los festivales Iberoamericano y Alternativo de teatro que se realizan durante los meses de marzo y abril en la ciudad.

Se generaron procesos de comunicación y acercamiento para posicionar una "cultura de la información" en varios espacios de la ciudad.

Se entregó de información producida por el observatorio de Culturas para ser utilizada como referente local en la construcción de procesos de información y seguimiento.

Se apoyaron los procesos de recolección y organización de la información local.

Ninguno

2 . 1 ACTIVIDAD: GESTIÓN PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	4.00	6.00	12.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	12.00	10.00	8.00	6.00
% Ejecutado	4.00	6.00	12.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:COOPERACIÓN E INTERCAMBIO CON

LOCALIDADES

Se realizaron dos reuniones con Germán Rozo, gestor cultural de Sumapaz y con los líderes comunitarios la localidad y una reunión con el Consejo Local

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

LOCALIDADES Y
OTRAS INSTANCIAS

de Cultura, Arte y Patrimonio de Sumapaz para coordinar el sondeo en la localidad, presentar los resultados de las investigaciones y estudiar la organización del foro.

Se realizaron los talleres de Cartografía Social en las localidades de: Usaquén, San Cristóbal, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, La Candelaria, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Estos talleres tienen como fines realizar un aporte desde los Consejos Locales de Cultura, Arte y Patrimonio a la conmemoración de Bicentenario y de ofrecer una herramienta que les da elementos de diagnóstico y de planeación.

Se realizó el segundo taller a los Equipos Locales de Cultura en el que se dieron los conceptos básicos sobre estadística.

Se realizaron las asesorías y presentaciones de los resultados de la EBC 2009 para las localidades de: Usaquén, Santa Fe, Engativá, Los Mártires y La Candelaria y una presentación comparativa entre las localidades 15 y 16.

Se representó al Observatorio de Culturas en el lanzamiento del Observatorio de Cultura, Arte y Patrimonio de la localidad 16 de Puente Aranda.

Se realizó un documento sobre los conceptos básicos y sobre los requisitos mínimos para la creación de centros de información o documentación, centros de investigación, sistemas de información y observatorios con el fin de brindar un soporte a la matriz del Plan de Gestión Local que está realizando la Subdirección de Prácticas Culturales para entrega a la Secretaría de Gobierno.

Cartografía social

Se Continuo el trabajo propuesto desde el Observatorio de Culturas para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia. Para ello se realizaron reuniones de planeación y definición del cronograma de los talleres de cartografía social para su aplicación en las 20 localidades.

Se realizaron reuniones con los Equipos Locales de Cultura de: Usaquén, Chapinero, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos, Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz. En estas reuniones se coordina el taller de Cartografía Social con los Consejos Locales de Cultura, Arte y Patrimonio para la conmemoración del Bicentenario, la presentación de los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas y el sondeo en cada localidad. En la localidad de Suba no se logro concretar el ejercicio de cartografía por inconvenientes de actitud y falta de disposición del consejo local de cultura.

ACCION:ENCUESTAS,
SONDEOS,
MEDICIONES E
INVESTIGACIONES

Se realizó la segunda reunión bimensual de mediciones durante la cual se leyó la resolución de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte mediante la cual se creo el Comité de Mediciones como una instancia de proyección, monitoreo y ajuste del plan anual de mediciones. En esta reunión también se hicieron los ajustes correspondientes al Plan Anual 2010.

Trabajo conjunto con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en la que se

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

planteó la necesidad de que el Observatorio realizará una medición sobre los grupos que se presentaran en Rock al Parque y su interés de que esta medición se realizara en todos los Festivales al parque 2010.

Reunión con Deidamia García, de la Secretaría de Integración Social, en donde se discutieron los apoyos en la recolección y análisis de información que pueden darse entre las dos entidades.

Reunión con Hanna Cuenca de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en donde se discutieron las necesidades de información en el tema del Teatro, específicamente del sector de teatreros.

Reunión con miembros de la Subsecretaría de mujer, género y diversidad sexual, y un representante de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en donde se revisó la solicitud formal para la realización de un sondeo con el foco de acoso laboral.

Estudio de Parques:

Se continuó el diseño y la formulación de una encuesta sobre el tema de parques, con el fin de recoger información relacionada con estos espacios públicos y su incidencia y problemáticas en la vida en sociedad, esta medición se realizará en lo que queda del presente año por parte del equipo de mediciones, este trabajo se viene haciendo con el IDRD, Amor Por Bogotá, DADEP y otras instancias de la Administración Distrital

El interés de esta medición es la identificación y caracterización de los estos espacios que forman parte de la vida en ciudad y son altamente valorados y utilizados por los ciudadanos. Los parques visitados en el mes de Junio fueron :

Parques

La Concordia

Tercer Milenio

Nueva Santafé

Independencia

Bosque Izquierdo

Contiguo a la universidad Jorge Tadeo Lozano

Frente la universidad Jorge Tadeo Lozano

Plazoleta de las Nieves

Parque de los Periodistas

Parque Santander

Plazoleta del Rosario

Observaciones Parques cercanos a las viviendas de los guías

Frente la Casa de España

El Brasil

Contiguo a la OFB

4 zonas verdes

Sucre

Parque bolsillo (paradero)

Palermo

NOTA: Todos estos eventos de medición están acompañados por un proceso de supervisión, depuración, sistematización y entrega de bases finales para su análisis.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Festivales Rock al Parque 2010:

Diseño del instrumento para realizar la medición solicitada por la OFB que se aplicó el Rock al parque 2010..

Diseño del instrumento que se aplicó al público del Festival Rock al Parque 2010.

Calculo de tamaño de muestra, teniendo en cuenta el diseño muestral utilizado y haciendo énfasis en los objetivos de la medición. En este año se ha dado un enfoque especial al género

Marcha LGBT: 27 de junio.

Actividades realizadas.

Conteo de marchantes: 7.426 marchantes.

Conteo de asistentes: 29.086 Asistentes/Observadores.

Encuestas: 444 formularios aplicados

Entrevistas

Observación Cualitativa

Investigación de Casas de la Cultura

Se proyectó un documento sobre la investigación a las Casas de la Cultura para la oficina de Control Interno con el fin de apoyar una auditoría realizada a la Subdirección de Prácticas Culturales.

Se entrevistó a Merly Guanumen y Germán Rozo por ser protagonistas actuales del proceso de Casas de la Cultura.

Se realizó la entrevista al Director de la Casa de la Cultura de Fontibón y se realizó la observación de las dinámicas de la Casa.

Se visitó la Parcela de la Cultura de Sumapaz en dos ocasiones con el fin de realizar observaciones y de participar en una reunión con el Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de la localidad.

Se realizaron dos reuniones con la Subdirección de Prácticas Culturales y con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para estudiar los adelantos de la investigación de Casas de la Cultura y diseñar un instrumento de recolección de información sobre los procesos organizativos de las Casas de la Cultura.

Plan DICE

Apoyo en la estructuración, diseño y formulación de la línea de base para el programa distrital de lectura DICE, con el fin de aplicarlo en dos localidades de la ciudad a una población específica determinada.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA GESTION INSTITUCIONAL
Código: 3-3-1-13-06-49-0480
Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE
Nivel 2: Desarrollo institucional integral
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 44.89

1 Meta: MODERNIZAR 100.0 SISTEMA DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA

Magnitud Programada Vigencia: 35.0
 Avance Mes 6.00
 Avance Acumulado 21.00
 Avance Porcentual 60.00

Descripción Avance Meta

Se prestaron los servicios de soporte a todo el personal de la Secretaría que se encuentra utilizando la herramienta ORFEO, que apoya el sistema de gestión documental. Se han adelantado los ajustes que se han presentado, se han establecido controles y distribuido algunas funciones dentro del equipo de trabajo para una mayor segregación de funciones.

Ejecución Física de la Meta

1 . 1 ACTIVIDAD: Organización y sistematización del archivo documental

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.36	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Ajustes al aplicativo e implementación del sistema de gestión documental

Se prestaron 148 servicios de soporte técnico a usuarios finales en el mes de Mayo y se finalizaron 139.

Se prestaron soportes especializados al grupo de Gestión Documental del tipo: Ingreso de Remitentes o Destinatarios a la base de datos de Orfeo, Problemas en el proceso de digitalización, Actualización de datos en expedientes, Pruebas a la automatización de organización física conforme al módulo actual de archivo, Solicitud de documentos físicos.

Radicación en el mes de Junio: 1769 (865 de entrada, 370 internos y 534 de salida)

Almacenamiento: - Bodega de documentos: 7.152 documentos (2.2 Gigabytes)
 - Base de datos: Para este periodo, en promedio la base de datos ocupa 390 Megabytes

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Desarrollos y Ajustes

Entre los ajustes y desarrollos generados y realizados para este periodo, están los módulos de: Archivo, Envíos, Consultas, transacciones y Expedientes.

Actividades específicas ejecutadas

Se ha participado en las reuniones y mesas de trabajo para el proceso de seguimiento del proyecto ORFEO, en las diferentes áreas, especialmente en Oficina Asesora Juridica, Gestion Documental y Almacén.

Se ejecutó una brigada para la creación de Expedientes virtuales en Orfeo, por dependencia, en equipo con personal de Gestión Documental.

Se Inició el diseño y documentación del proceso de contratación conforme a las necesidades identificadas en las diferentes mesas de trabajo.

Se ha analizado y documentado diferentes procesos y procedimientos para el correcto uso de la herramienta Orfeo.

Se han realizado los respectivos análisis y especificaciones de las solicitudes de ajustes y nuevas funcionalidades solicitadas y su viabilidad.

Se ha dado prioridad al proceso de Expedientes en Orfeo.

Se han realizado las respectivas labores de administración de Orfeo, correspondientes a:

Administración de usuarios

Atención y documentación de soporte técnico y funcional

Monitoreo del rendimiento en el servidor de aplicaciones

Depuración de la bodega de documentos de la unidad de almacenamiento de Orfeo

Copias de seguridad de: Código fuente, Bodega de documentos, Tablas más importantes de la base de datos.

Depuración de registros en la base de datos de Orfeo

Documentación de funcionalidades, procesos, procedimientos y administración de la página de contenidos de Orfeo y elaboración de material didáctico para los principales proceso en este periodo.

Administración de los radicados virtuales.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

2 Meta: ADECUAR Y MANTENER 3.0 SEDES EN DONDE FUNCIONA LA SDCRD (SEDE ADMINISTRATIVA, PARQUEADERO Y ARCHIVO CENTRAL)

Magnitud Programada Vigencia: 3.0
 Avance Mes 3.00
 Avance Acumulado 3.00
 Avance Porcentual 100.00

Descripción Avance Meta

Se atendieron las necesidades presentadas por cada una las dependencias. Se mantiene en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles de la Entidad, para su normal funcionamiento.

Ejecución Física de la Meta

Mediante las acciones que se desarrollan permanentemente estos bienes son conservados, mejorados y dotados para garantizar su adecuado funcionamiento en condiciones óptimas de seguridad para todos sus usuarios.

2 . 1 ACTIVIDAD: Operación, mantenimiento y dotación de sedes

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.36	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Adecuación, conservación, dotación y aseguramiento de sedes y espacios físicos de la SDCRD

Durante el mes de junio se prestaron los servicios que regularmente la Entidad debe brindar en materia de infraestructura con el fin de mantener en condiciones de uso las tres sedes a cargo de la SCR D: la Sede Administrativa (compuesta por la Casa Comuneros I, Casa Comuneros II y Casa Inglesa), el parqueadero y las oficinas, ubicados en la calle 9 No. 9-63 y el inmueble ubicado en la calle 12 No. 8-11, donde se ubica el archivo central de la Secretaría. Se cumplió con las necesidades de las distintas sedes a través de reservas de contratos de la vigencia anterior tales como: Contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, elementos de ferretería y bombillería que se demandan para sedes y proyectos a desarrollar por parte de la entidad (Proyecto Planetario). Así mismo se registraron los contratos de los procesos de contratación de muebles, estantes, se realizó la solicitud de contrato de los procesos de contratación de Ferretería, mantenimiento y recarga de extintores, mantenimiento de motobombas, compraventa de banderas y poda de arboles.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

3 Meta: SISTEMATIZACION 100.0 PLANES TECNOLÓGICOS DE LA SECRETARIA

Magnitud Programada Vigencia: 15.0
 Avance Mes 1.30
 Avance Acumulado 5.30
 Avance Porcentual 35.33

Descripción Avance Meta

Se determinaron los requerimientos técnicos de los equipos, se inició proceso precontractual para adquisición de equipos de cómputo con fines de renovación, se aprobó estudio previo se publicó proyecto de pliego de condiciones en el sitio web de contratación.

Ejecución Física de la Meta

Se presta ininterrumpidamente los servicios informáticos y de soporte técnico para continuo mejoramiento

3 . 1 ACTIVIDAD: sistematización

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	40.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Implementación Se publicó proyecto pliego condiciones para renovación de equipos de computo, acciones plan estratégico escáneres e impresoras. Igualmente, se continúa con los ajustes al aplicativo de sistemas ORFEO del sistema de gestión documental. La red y los servicios informáticos mantienen una disponibilidad mayor al 99%

ACCION:Sdministración Se cumplió en el mes de junio con las metas establecidas para nuestros de recursos informáticos indicadores de gestión y soporte técnico

4 Meta: DISEÑAR E IMPLEMENTAR 1.0 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION

Magnitud Programada Vigencia: 1.0
 Avance Mes 1.00
 Avance Acumulado 1.00
 Avance Porcentual 100.00

Descripción Avance Meta

Se continuó con el desarrollo de las actividades del convenio con Colsubsidio, continuando con la ejecución del plan de bienestar del presente año.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010****Ejecución Física de la Meta****4 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento del clima organizacional**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.36	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Realización de actividades de mejoramiento del clima organizacional

Durante el mes de junio para cumplimiento de esta meta se desarrollaron actividades desde cada una de los siguientes actividades:
Dos talleres sobre riesgo psicosocial: 21 y 22 de junio con la participación de 36 funcionarios. Jornada de capacitación de brigadistas , 1 de junio: 12 asistentes. Entrenamiento de dos brigadistas 9,16 y 23 de junio , en Primeros Auxilios y manejo de conato de incendio.
Se continúa con el apoyo a funcionarios para realizacion de posgrados con cargo a convenio con icetex.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: DESARROLLO DE LA REGULACIÓN Y CONTROL EN EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Código: 3-3-1-13-06-45-0481
Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE
Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 41.73

1 Meta: Elaborar 7.0 Documentos Documentos técnicos de regulación del sector.

Magnitud Programada Vigencia: 1.0
 Avance Mes 0.00
 Avance Acumulado 0.00
 Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

La elaboración de documentos técnicos de regulación del sector tiene como objetivo establecer diagnósticos, estados del arte, líneas base, indicadores, recomendaciones y/o propuestas normativas. En el año 2010 se trabajará en la propuesta de revisión y ajuste al Decreto 190 de 2004 -Plan de Ordenamiento Territorial- y la publicación en materia de derechos culturales.

Ver reporte del avance del mes de junio en la acción Propuesta normativa POT

Ejecución Física de la Meta

Teniendo en cuenta los ajustes presupuestales y estratégicos de la SCRDR, la propuesta de control al patrimonio fue postergada para la vigencia 2011.

1 . 1 ACTIVIDAD: Elaboración documentos técnicos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	2.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00	10.00	20.00	3.00	0.00	0.00
% Ejecutado	2.00	5.00	8.00	10.00	10.00	10.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Propuesta normativa POT

- Se participó en las reuniones que tuvieron lugar los días 16, 22 y 24 de junio de 2010, adelantadas en el marco de la mesa intrasectorial de revisión del POT, en la cual han venido participando la SCRDR, el IDPC y el IDRDR. Adicionalmente, el día 16 de junio se participó en la jornada de socialización de los avances en el proceso de revisión del POT, desarrollada por la Secretaría Distrital de Planeación.

- Se revisaron y elaboraron conceptos sobre el Documento Técnico de Soporte y la propuesta de articulado modificatoria del Decreto 190 de 2004, remitidas por la Secretaría Distrital de Planeación. El análisis se centró en las disposiciones que regulan el sector cultura, recreación y deporte.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010**

ACCION:Propuesta de control al patrimonio cultural

Por razones de ajuste estratégico y presupuestal de la SCR D, esta acción fue postergada para la vigencia 2011.

ACCION:Publicación derechos culturales

Se definió que el desarrollo de esta acción se vinculará con los insumos técnicos que aportará la realización del seminario internacional sobre derechos culturales.

2 Meta: Elaborar 4.0 Guías Virtuales Sectoriales

Magnitud Programada Vigencia: 1.0
 Avance Mes 0.00
 Avance Acumulado 0.00
 Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

Las guías virtuales tienen como objetivo la difusión, conocimiento y apropiación de las normas con el fin de garantizar el desarrollo y ejercicio pleno de los Derechos de los agentes culturales y deportivos. En el año 2010 se tiene previsto elaborar una guía virtual en materia de circulación internacional (exportación e importación) de bienes culturales.

Ver reporte del avance del mes de junio en la acción Realización guía sectorial

Ejecución Física de la Meta

2 . 1 ACTIVIDAD: Elaboración de guía sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	20.00	20.00	20.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% Ejecutado	0.00	5.00	20.00	10.00	20.00	25.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Realización guía sectorial

En el mes de junio se efectuaron ajustes de forma a los productos finales sobre circulación internacional de bienes culturales, que serán publicados en el portal web de la SCR D: Manual de exportación de bienes culturales, manual de importación de bienes culturales, flujogramas de importación y exportación de bienes culturales, glosario términos aduaneros, inventario normativo y zonas francas culturales. La publicación se hará en el mes de julio de 2010.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

3 Meta: Realizar 5.0 Seminarios Legislación Cultural.

Magnitud Programada Vigencia: 1.0
 Avance Mes 0.00
 Avance Acumulado 0.00
 Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

El objetivo de los seminarios se orienta a la construcción de diagnósticos, identificación de necesidades de regulación, difusión y apropiación de normas del sector cultura, recreación y deporte.

En el mes de junio se avanzó en el desarrollo de actividades de preparación conceptual y metodológica del seminario internacional sobre derechos culturales. Además, se organizó un conversatorio sobre la materia.

Ejecución Física de la Meta

3 . 1 ACTIVIDAD: Realización Seminarios

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	30.00	5.00
% Ejecutado	0.00	0.00	4.00	3.00	8.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Seminario derechos culturales, regulación y políticas públicas en el Distrito Capital.

- Con base en los lineamientos dados por la Dirección de Regulación y Control de la SCRCD sobre el contenido, estructura y posibles invitados al seminario internacional sobre derechos culturales, el Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, y el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia), elaboraron propuestas para desarrollar conjuntamente el seminario. Ambas propuestas están en fase de estudio por parte de la SCRCD.

- El día 30 de junio de 2010 se realizó el conversatorio sobre derechos culturales, en el Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, al cual asistieron 136 personas, entre artistas, gestores culturales, representantes de organizaciones culturales, universidades y otras entidades públicas y privadas del Distrito Capital interesadas en el tema.

ACCION:Convenio interadministrativo IDEP sobre pedagogía derechos de autor

- Se avanzó en la concertación de una alianza con el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP), entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Educación, para adelantar un trabajo de formación en derecho de autor, en el marco del proyecto de educación en cultura ciudadana que viene adelantando dicho Instituto en colegios de la ciudad.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

4 Meta: Realizar 1.0 Estrategia Acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones culturales, recreativas y deportivas.

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

La estrategia de acompañamiento busca fortalecer a los agentes y organizaciones del sector, a través de acciones de regulación y autorregulación, que contribuyan en la garantía de sus derechos, que propicien la inclusión social y fortalezcan los espacios de encuentro y formación del sector. En el mes de junio se avanzó en:

SEGURIDAD SOCIAL: Se avanzó en la socialización del proyecto en las localidades de la ciudad y en el proceso de articulación para la implementación del mismo, entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Salud (SDS).

PROCESOS REGULACIÓN Y CONTROL SECTORIAL: En el tema de espectáculo público se avanzó en la revisión y propuesta de ajuste del Decreto 563 de 2009. También se avanzó en el diseño de propuestas de formación en materia de derecho de autor y en la realización de alianzas interinstitucionales para facilitar la circulación internacional de bienes culturales.

PERSONAS JURÍDICAS:

* **TRÁMITES:** Se gestionaron 71 trámites solicitados por la ESAL deportivas, para un promedio de gestión por día de 3,55

* **ATENCIÓN PÚBLICO:** Fueron atendidos 45 usuarios, para un promedio de atención por día de 2,25 usuarios.

Ejecución Física de la Meta

PERSONAS JURÍDICAS: En lo referente a los procedimientos relativos al reconocimiento de personería jurídica de las entidades sin ánimo de lucro con fines deportivos y recreativos, se reporta como beneficio la atención oportuna de las necesidades de los usuarios, representantes legales, revisores fiscales y delegatarios de organizaciones deportivas.

SEGURIDAD SOCIAL: Se tenía previsto para este mes iniciar la fase de apertura de la convocatoria a los interesados, el registro y la recepción de la documentación. Sin embargo, en razón a la vigencia de la Ley Estatutaria de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005) hasta el día 20 de junio de 2010, se retrasó el proceso de diseño y celebración del convenio interadministrativo con la SDS, necesario para la operación del proyecto.

4 . 1 **ACTIVIDAD:** Desarrollo de actividades de acompañamiento y apoyo al sector

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	8.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Actividades para la implementación del programa de afiliación a la seguridad social

1. Se dio respuesta al derecho de petición con radicado número 20107110046682, remitido por la Subsecretaría General y de Control Interno, sobre los beneficios del programa de seguridad social y los requisitos para acreditarse.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

de artistas y gestores culturales

2. Se continuó con las jornadas de socialización del proyecto de seguridad social en salud, en las diferentes localidades de la ciudad.

3. Se capacitó a los operarios de los 66 Portales Interactivos de ETB, a los coordinadores de los Cades y Supercades y a los operarios de la línea 195 en el uso del aplicativo digital para la recolección de la información de los creadores y gestores culturales.

4. Se llevó a cabo la entrega de scanners entre los almacenes de la Secretaria Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

5. Se elaboró el instructivo del aplicativo digital de uso público con el objeto de desarrollar un video tutorial.

6. Se elaboró una propuesta de indicador de equidad para el programa de afiliación a la seguridad social en salud de creadores y gestores culturales.

7. Se llevó a cabo una reunión con la Subdirección Operativa de la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano y la Dirección de los Portales Interactivos de ETB, con el objeto de aunar esfuerzos con dichas entidades y aumentar los puntos de atención para el registro de los creadores y gestores culturales del Distrito Capital.

8. Se llevó a cabo una reunión con Ministerio de la Protección Social - Dirección de Gestión a la Demanda en Salud. El objetivo de la reunión fue trabajar en la propuesta técnica para la definición de la UPC del proyecto. La Dirección de Gestión a la Demanda en Salud decidió realizar algunas modificaciones al Decreto referentes a la UPC y a la priorización. De este modo, fue expedido el Decreto 2283 de 2010, el cual derogó el Decreto 4947 de 2009.

9. Se continúa con las pruebas internas del aplicativo digital que se va a utilizar para la captura de la información. Se hicieron varias observaciones respecto del funcionamiento del aplicativo que deben ser solucionadas por la Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local de la SCR D.

ACCION:Actividades para el desarrollo de los procesos de regulación y control sectorial.

Espectáculo público

- Se coordinó el trabajo para la reglamentación del Decreto 563 de 2009, en lo relativo a certificación e información de no sujeciones al Impuesto Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos. De este modo, el día 24 de junio de 2010 se desarrolló una reunión con la Dirección Distrital de Impuestos y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en la cual se presentó y discutió la propuesta de ajuste al Decreto 563 de 2009.

Derechos culturales

- En el marco de la mesa sectorial sobre derechos culturales, se participó en la revisión y elaboración del documento sobre el tema, especialmente lo relacionado con la descripción de la matriz de las 4A (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad).

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Internacionalización de la cultura

- En el marco de la Coalición Regional de Servicios, se avanzó en la concertación de una alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, para desarrollar una iniciativa normativa de optimización de los procedimientos y requisitos para la circulación internacional (importación y exportación) de bienes y servicios culturales. Para este fin, se enviaron a la CCB los productos del estudio adelantado en 2009 por la SCR D sobre el tema y se participó en la reunión de Diagnóstico sobre Industrias Culturales en Bogotá y Cundinamarca, que tuvo lugar el día 18 de junio de 2010 en la Sede Chapinero de la CCB.

Derecho de autor

- Se elaboró una propuesta preliminar para trabajar el tema de formación en derecho de autor, en el marco de la estrategia de implementación del Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (Plan DICE).

Patrimonio cultural

- Se acordó y ajustó entre la SCR D y el IDPC, la propuesta normativa de ajuste a las competencias institucionales del Distrito Capital en materia de patrimonio cultural inmueble, consagradas en el Decreto 190 de 2004 -Plan de Ordenamiento Territorial-.

ACCION:Fortalecimiento jurídico de las organizaciones deportivas y recreativas sin ánimo de lucro

- Se gestionaron 71 trámites de 20 ligas, 30 clubes, 5 asociaciones, 3 comités y otras 13 entidades sin ánimo de lucro con fines recreativos y/o deportivos.

- El día 8 de junio de 2010, en las instalaciones del Auditorio de la Unidad Deportiva El Salitre, se dictó el módulo de Personería Jurídica, en el marco del curso de administración deportiva, organizado por el área de capacitación del IDR D.

- Se participó en las reuniones organizadas por el Comité Anti-Trámites de la SCR D para avanzar en la estrategia de Gobierno en Línea consagrada en el Decreto 1151 de 2008. Se definió que en la actual fase de transacción, cuyo plazo vence en diciembre de 2010, uno de los trámites relacionados con el reconocimiento de personería jurídica de las ESAL deportivas y recreativas, se podrá efectuar digitalmente por parte de los usuarios en el portal web de la entidad. Para este mismo tema, se han efectuado reuniones de coordinación intersectoriales con la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría Distrital General.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: DESARROLLO DE PROCESOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Código: 3-3-7-13-06-49-0482
Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE
Nivel 2: Desarrollo institucional integral
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 42.40

1 Meta: Ejecutar en un 100.0 el plan de acción anual para la administración, mantenimiento y actualización del sistema de información en Cultura, Recreación y Deporte

Magnitud Programada Vigencia:	100.0
Avance Mes	10.00
Avance Acumulado	50.00
Avance Porcentual	50.00

Descripción Avance Meta

En desarrollo del compromiso de actualizar el software del Sistema de Información Sectorial SIS, se entregaron ajustes mayores a la estructura de manejo de fichas para garantizar un manejo seguro de datos que se incorporan en un esquema de tablas y se finalizó la implementación de identificadores únicos, lo cual se encuentra en pruebas. Se entregaron en producción importantes mejoras al software como son: i) la posibilidad de filtrar los directorios e inventarios por localidad, ii) en el informe de gestión del módulo de Planeación los cambios solicitados por los responsables de los proyectos para tener nuevos filtros a los reportes, mejoras al reporte del informe de gestión y cálculo de avance mensual por proyecto y iii) ajustes a la asignación de los permisos para usar el módulo de convocatorias. Respecto a la vista externa se implementaron ajustes a la ficha de Seguridad Social según solicitud de los responsables.

Respecto al mantenimiento de la base de datos del SIS, en este mes se logró cargar nuevamente los inventarios de patrimonio inmueble y monumentos en espacio publico en la estructura modificada según los requerimientos de los usuarios. La carga de datos y ordenamiento de hojas de vida individuos y organizaciones en las nuevas fichas madre prevista para este mes, ya había sido entregada el mes anterior. Así mismo en el contexto de la base de datos georreferenciada se produjeron para tres localidades mapas acerca de: i) equipamientos culturales, recreativos y deportivos, ii) estratificación socioeconómica, iii) densidad de población año 2010 y iv) grupos etarios.

Como un logro en el proceso de articulación del SIS con otros Sistemas de Información se gestionó la concertación tanto al interior de la SCRCD como con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) respecto a los campos de la base de datos del Plan de Equipamientos Culturales los cuales se implementarán en el SIS y en la base de datos de la SDP la cual se enmarca en la Infraestructura de datos del Distrito Capital (IDECA) del Catastro Distrital. En este mismo contexto de articulación entre sistemas de información distritales, la SDP ofreció la posibilidad de realizar carga masiva de datos en el SEGPLAN desde el SIS.

Ejecución Física de la Meta

Se entregan actualizaciones al software para adaptarse a las necesidades de los usuarios del nivel central que manejan los procedimientos de seguimiento a proyectos y manejo de convocatorias y para los de las localidades.

Las mejoras a la estructura de fichas que maneja el software nos permiten dar mayor garantía acerca de la integridad de la información que se almacena en el SIS.

La implementación de mejoras a la navegabilidad de la ficha de Seguridad Social disponible en la página web creada para el efecto, facilitarán su uso por parte de los inscriptores de la Secretaría de Salud y la ETB.

Se cuenta con los inventarios de patrimonio inmueble y monumentos en espacio público entregados por la SDP disponibles en las nuevas estructuras adaptadas para responder a los requerimientos de los usuarios de la SCRCD y el IDPC.

No se reportan retrasos

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

1 . 1 ACTIVIDAD: Sistema de información sectorial de cultura, recreación y deporte

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	8.00	8.00	8.00	10.00	6.00
% Ejecutado	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Sistema de información sectorial de cultura, recreación y deporte

En desarrollo de las acciones de implementación de la 2da fase del Sistema de Información Sectorial - SIS, este mes se implementaron en el software en ambiente de pruebas y se están probando, los ajustes definidos para optimizar el manejo de tablas lo cual involucró cambios a la estructura de almacenamiento en la base de datos del SIS y se entregó validación de campos únicos para las fichas de equipamientos y escenarios, completando así la funcionalidad de identificador único para todo tipo de fichas. Las validaciones a las fichas de individuos, organizaciones y sondeos, la creación de un filtro por localidad y la corrección de errores en la edición fueron aprobados por el grupo del SIS y cargados en la versión de producción. Respecto al módulo de convocatorias se ajustó el manejo de perfiles de seguridad para entidades y se entregó la posibilidad de borrar una convocatoria. Se aprobaron y trasladaron a producción las mejoras al módulo de Planeación, incluyendo entre otros la creación de filtros a reportes, cambios al reporte de informe de gestión, cálculo de avance mensual por proyecto, y ampliación de campos y se finalizó la definición detallada del requerimiento de vinculación de meta proyecto a Plan de desarrollo, iniciándose su construcción. Se recibió la solicitud por parte del proyecto de apoyo a la inscripción de candidatos a ser beneficiarios de la Seguridad Social para implementar otra ficha de inscripción con el propósito de que sea diligenciada desde sus casas por los usuarios, lo cual complementaria la que ya fué desarrollada para ser empleada por inscriptores de la Secretaría de Salud o de la ETB. Respecto a la consolidación de la base de datos del SIS, se afinó la estructura (campos de las fichas) y se cargaron nuevamente los inventarios de patrimonio inmueble y monumentos en espacio publico; se simplificó la estructura de la hoja de vida de individuo en las secciones correspondientes a Distinciones de las áreas artísticas, culturales y de patrimonio y se realizó por parte de los líderes usuarios del Observatorio y de Arte, Cultura y Patrimonio una prueba de carga de documentos en Memoria y Archivo. Por último se realizaron ajustes a la navegabilidad de la ficha de Seguridad Social implementada en su respectiva página web.

Para poder continuar con la actualización del software se gestionó y logró suscribir la adición al contrato de soporte técnico que actualmente desarrolla la empresa Asesoftware.

En desarrollo de la estrategia de articulación del SIS con otros Sistemas de Información se trabajó con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en tres frentes: 1) continuación del proceso de implementación del Sistema de Información de datos relevantes SIREC en el cual la Subdirección de Análisis, Sectorial, Poblacional y Local actúa como coordinador sectorial realizando reuniones quincenales, 2) concertación final respecto a los campos de la base de datos del PLAMEC los cuales serán idénticos en el SIS y en la base de datos de la SDP la cual se enmarca en la Infraestructura de datos del Distrito Capital (IDECA) del Catastro Distrital; 3) reactivación de la idea de realizar la interfaz con el sistema SEGPLAN de la SDP para lo cual se identificó la propuesta de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la SDP

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

de proporcionar hacia el mes de septiembre funcionalidad en el SEGPLAN para la carga masiva de datos en forma directa. Otra acción que contribuyó al manejo desconcentrado de la información fué la entrega de grupos de mapas para tres localidades.

2 Meta: Formular y socializar 1.0 documento de lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos sectoriales ,

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.20
Avance Acumulado	0.50
Avance Porcentual	50.00

Descripción Avance Meta

Se finalizó e hizo entrega oficial del documento sectorial Núcleo de Derechos Culturales, y se prepara la socialización con el IDR D del último borrador del documento sectorial Núcleo de Derechos Recreativos y Deportivos. Se finalizó la compilación, síntesis y análisis de información relacionada con indicadores (con énfasis en indicadores de impacto), para la elaboración de una propuesta de lineamientos sobre el tema. Tanto los documentos del núcleo de derechos culturales y recreativos y deportivos, como los primeros lineamientos para los indicadores de impacto, corresponden a la primera parte del documento a entregar. Se ha consolidado el trabajo intrasectorial para la definición conjunta del horizonte del Sector respecto al enfoque de derechos y a sus indicadores de impacto. Por otra parte, se ha producido información y conocimiento de las dinámicas locales de Antonio Nariño, Suba y Usaquén, con énfasis en el devenir cultural, artístico y patrimonial.

Ejecución Física de la Meta

La información producida genera conocimiento y socialización de éste en entidades del Sector, y en otras instancias (como las Alcaldías Locales) interesadas en las dinámicas culturales, patrimoniales, recreativas, deportivas y artísticas en la ciudad.

No se reportan retrasos

2 . 1 ACTIVIDAD: Analisis de información

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	8.00
% Ejecutado	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Analisis de informacion

El análisis de la información se ha orientado a la consolidación del núcleo de derechos culturales, sobre los cuales se recibieron observaciones tanto de dependencias de la Entidad como de algunas entidades del sector, y acerca de lo cual ya se realizó el envío oficial del documento Núcleo de Derechos Culturales por parte de la Secretaria para ser utilizada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Como parte del desarrollo de la temática de los derechos, se desarrolló el tema desde un enfoque poblacional mediante la realización del Foro Bogotá, Pueblos y Diversidad: Líneas para la Cultura, la Recreación y el Deporte, dirigido a servidoras y servidores del sector, con la participación de especialistas en temas poblacionales relacionados con la administración pública.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Por otra parte, el análisis de los indicadores del Sector se ha enfocado en el desarrollo de la primera parte de la propuesta para el diseño y el proceso de validación de los indicadores de impacto relacionados con la aplicación de las políticas públicas distritales del Sector Cultura, Recreación y Deporte, para lo cual se ha levantado la información documental existente, tanto desde la práctica de la Entidad como desde el estado del arte conceptual de esta temática.

Por último, se han seguido desarrollando las síntesis de análisis locales, cuyo insumo son las matrices locales que recogen información oficial y de los equipos locales de cultura. En lo correspondiente a este mes, se han acabado y socializado los documentos de análisis de las localidades de Antonio Nariño, Usaquén y Suba. Estas síntesis se entregan a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, las autoridades locales, los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y los equipos locales de cultura de la localidad correspondiente a los documentos.

3 Meta: Coordinar, acompañar y orientar a 6.0 entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte en la formulación concertada, ejecución, seguimiento y evaluación estratégica, de

Magnitud Programada Vigencia:	6.0
Avance Mes	6.00
Avance Acumulado	6.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Las labores de coordinación, acompañamiento y orientación a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte se enfocaron durante el mes de junio principalmente en dos frentes de trabajo:

En primer lugar, se avanzó en la preparación del anteproyecto de presupuesto 2011 que debe ser presentado conjuntamente por las seis entidades ante el Concejo en noviembre del presente año. Para esto, se han adelantado durante el mes actividades de comunicación de lineamientos, concertación y unificación de criterios sobre asuntos técnicos y revisión de las propuestas de acuerdo con las necesidades presupuestales de cada una de las entidades para el año entrante. Los detalles al respecto se presentan en el espacio de la descripción de las acciones de la meta.

En segundo lugar, se han logrado los primeros avances para la creación del Instituto Distrital de las Artes, hecho que compromete el más grande esfuerzo intrasectorial en términos de articulación desde la Reforma Administrativa del Distrito. Al respecto se ha trabajado de forma conjunta con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en la creación de los proyectos de inversión que se manejarían desde dicha entidad y la definición de presupuesto con el que entraría a operar a partir del año 2011.

Por otro lado, la Dirección de Planeación continuó prestando los servicios de apoyo a la secretaría técnica del Comité Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte, el cual representa el mayor espacio de coordinación y articulación de las seis entidades que lo conforman. El pasado 24 de junio se apoyó la realización del mismo y se presentó un análisis de los avances y logros, retrasos, beneficios, y ejecución presupuestal como insumo para la toma de decisiones.

Al interior de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la inversión se continuó con el desarrollo de acciones tendientes a la creación de lineamientos, formatos y metodologías que fortalecerán el papel de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como la entidad líder del sector. A través de dichas herramientas se ha buscado mejorar la capacidad de hacer seguimiento y evaluación con especial énfasis en los enfoques poblacional y territorial. Ver mayores detalles sobre la gestión del mes de junio en el apartado descripción de avances de la acción.

Ejecución Física de la Meta

El trabajo del mes de junio ha evidenciado su capacidad de generar beneficios en el corto, mediano y largo plazo:

1. Con la presentación de los lineamientos de Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2011, las entidades tendrán criterios para adelantar la programación de sus gastos de inversión de acuerdo con la cuota del Plan Plurianual de Inversiones.
2. Puesta en marcha del Instituto Distrital de las Artes con proyectos bien formulados que garanticen el adecuado desarrollo de sus objetivos.
3. El mejoramiento en la calidad y oportunidad en la entrega de información por parte de las áreas encargadas de generarla, lo cual se hará evidente en futuros informes, y en general de su obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía.
4. Mayor consolidación del Sector a largo plazo a partir de la unificación de criterios en materia de programación, seguimiento y evaluación a la inversión.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**SDCRD****INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010**

Debido a cambios en la organización interna de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión dada la reacomodación de funcionarios entre dependencias de la entidad y a la redistribución de responsabilidades entre los mismos, se reportó en el mes de junio un retraso en la elaboración de una herramienta Balance Score Card. Como parte de la solución se revisaron diferentes alternativas y se concluyó que aún es posible alcanzar este propósito a través de la utilización del sistema de ponderaciones que calcula el avance físico de cada uno de los proyectos a través del peso de cada una de las actividades que ya existe en el Sistema de Información Sectorial. A partir de esto será necesario documentar los avances, establecer criterios de medición y comunicarlo a la entidad. Este es el trabajo esperado para lo que resta del año. Por el momento se seguirá reportando como retraso de acuerdo a lo programado en el cronograma de actividades.

3 . 1 ACTIVIDAD: Procesos de apoyo a la planificación sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	4.00	4.00	7.00	12.00	7.00	7.00	14.00	8.00	8.00	14.00	8.00	7.00
% Ejecutado	4.00	4.00	7.00	12.00	6.00	6.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Procesos de apoyo a la planificación sectorial

Para el cumplimiento de los avances reportados, la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión ha llevado a cabo las siguientes acciones específicas:

1.Se atendió reunión con la Secretaría de Planeación Distrital, para conocer la programación del presupuesto 2011.

2.Se realizó primera reunión de Anteproyecto 2011 sectorial el 3 de junio en el cual se presentaron los lineamientos de programación del gasto de acuerdo con la circular 009 de 2010

3.Se realizaron mesas de trabajo con las seis entidades adscritas del Sector para la unificación de los conceptos de gasto sectoriales.

4.Realización de la primera reunión de coordinación del Anteproyecto 2011 para la SCRCD el pasado 11 de junio de 2010

5.Se realizó el seguimiento a las metas Plan de Desarrollo en el Comité Sectorial el pasado 24 de junio en el cual se presentaron la ejecución física con corte a 30 de mayo de 2010 y financiera con corte 21 de junio de 2010 en este comité se mostró que el sector ha ejecutado el 64,3% de su presupuesto disponible.

6.Atender oportunamente a los entes de control, haciendo claridad y atendiendo sus interrogantes.

7.Hacer presencia participativa en las diferentes actividades programadas por la entidad.

8.Apoyar a la direcciones de proyecto haciendo claridad en la correcta programación de sus metas.

9.Participar en las diferentes actividades que conllevan a la preparación del anteproyecto de presupuesto 2011 de la entidad y del sector.

10. Comienzo en la aplicación y evaluación de los criterios de reporte de

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

información que llevan a cabo las áreas de la Secretaría responsables de proyectos de inversión.

11. Se presentan avances en el documento de Informe Sectorial requerido por la Subdirección de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano.

12. Se atendió reunión con la Veeduría Distrital, en relación con el informe de Infancia y Adolescencia a diciembre 31 de 2009, se dio respuesta a las inquietudes y preguntas.

13. Participación en el conversatorio Bogotá, Poblaciones y Derechos realizado en el Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo, con intervención de importantes conferencistas nacionales e internacionales.

14. Se atendió reunión en la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de revisar una meta del proyecto y definir su programación para la actual vigencia.

15. Reunión con el equipo de PLAMEC para revisar las metas, teniendo en cuenta que el Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo, será entregado como uno de los equipamientos a cargo de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

16. Se realizaron actividades de apoyo para la implementación del Decreto 101 de 2010, con respecto al presupuesto asignado por el sector para la ejecución de acciones en el marco del Plan de Gestión Local.

4 Meta: Implementar en un 100.0 el plan estratégico sectorial

Magnitud Programada Vigencia:	5.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	20.00

Descripción Avance Meta

Previo a la implementación se debe adelantar el proceso de formulación del plan, para lo cual se adelantaron y revisaron por parte de la Oficina Jurídica, los términos de referencia. Durante junio se recibieron dos propuestas que sobrepasan el presupuesto disponible, por lo cual fue necesario revisar los términos de referencia y su alcance, con el fin de realizar una nueva convocatoria a las universidades para la celebración del Convenio para el desarrollo del Plan Sectorial.

Ejecución Física de la Meta

El plan estratégico permitirá contar con una herramienta para el desarrollo de las políticas y los objetivos del Sector, y su fortalecimiento, en el mediano y largo plazo.

Se presenta retraso en la contratación según tiempos previstos, debido al ajuste en los términos de referencia, previendo gestionar el convenio en el mes de julio.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

4 . 1 ACTIVIDAD: Plan Estratégico Sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	2.50	2.50	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00
% Ejecutado	0.00	2.50	2.00	4.50	5.50	5.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**ACCION:Plan
Estratégico Sectorial**

En este mes se hizo invitación a las Universidades para presentar propuesta definitiva, con base en el modelo elegido de BSC Cuadro de Mando Integral; producto de esta gestión; se recibieron dos propuestas, sin embargo dado que estas propuestas rebasan el presupuesto disponible fue necesario redefinir el alcance de los términos de referencia, los cuales se encuentran listos para extender nueva invitación, de tal manera que se espera suplir la suscripción del convenio para la elaboración del Plan Estratégico, en el mes de julio.

5 Meta: Ejecutar en un 100.0 el plan de acción anual para el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión

Magnitud Programada Vigencia: 100.0
 Avance Mes 6.00
 Avance Acumulado 43.00
 Avance Porcentual 43.00

Descripción Avance Meta

Se desarrollaron las actividades previstas en el plan de acción del Sistema Integrado de Gestión para el mes de junio avanzando en un 43%.

Ejecución Física de la Meta

Con la construcción del Sistema de Gestión Sectorial, se consolida y articula el quehacer de la entidades con el fin de prestar un servicio integral y eficiente que beneficie a los usuarios del Distrito Capital.

Con las diferentes actividades de evaluación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, la SCR D mantiene un sistema armónico con los usuarios internos y externos de la Entidad.

Se presentaron retrasos en las siguientes actividades que estaban previstas para el mes de junio: Revisión del marco estratégico de la Entidad, planificación encuentro local sobre Sistema Integrado de Gestión, actividades política de comunicaciones, realización del taller sobre Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA, las cuales representan un 2% del plan de acción anual.

Estos retrasos se deben a que no se han logrado concertar las fechas de las reuniones y la definición de los expertos para cada tema.

5 . 1 ACTIVIDAD: Sistema integrado de gestión

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.00	10.00	6.00	6.00	10.00	8.00	8.00	8.00	10.00	10.00	8.00	8.00
% Ejecutado	8.00	10.00	6.00	6.00	7.00	6.00	7.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

ACCION:Sistema integrado de gestión

Se está coordinando junto con la Dirección de Gestión Corporativa y la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos la elaboración de lineamientos para la actualización y articulación del Sistema Integrado de Gestión y la herramienta de Gestión Documental ORFEO.

Se realizaron mesas de trabajo los días 8 y 18 de junio con los representantes de Calidad de las entidades adscritas y vinculada, en la cual se revisaron y ajustaron las diferentes propuestas para los objetivos y política de calidad sectorial. Así mismo se revisó el documento preliminar del portafolio de bienes y servicios sectorial. Finalmente, se presentó la Política y los Objetivos de Calidad Sectoriales a los Directores de las entidades adscritas y al Gerente del Canal Capital, para su aprobación final.

Se realizó una revisión de la pertinencia de los indicadores con la Cordinación de Recursos Humanos, la Oficina Asesora Jurídica y la Oficina de Recursos Financieros y Contables, con el fin de replantear o formular los indicadores de tal forma que permitan evidenciar la mejora de los procesos.

Se realizó un acompañamiento con los líderes de proceso para tramitar el cierre de acciones correctivas de acuerdo con la Herramienta de la Administración de la Mejora

Se celebró la semana ambiental del 1 al 4 de junio, con actividades como: la instalación en la sede de biombos interactivos, y carteleras sobre la biodiversidad de la ciudad, juegos didácticos sobre humedales, instalación de un buzón de sugerencias ambientales, foro sobre el agua y su papel en la cosmogonía de las diferentes culturas del mundo, recorridos por las oficinas. Así mismo, se ajustó el documento técnico del PIGA de acuerdo con las recomendaciones recibidas por parte de la Secretaría de Ambiente y se presentó a dicha Entidad para su concertación.

Continuando con el proceso de adquisición de un software de gestión de calidad, el Grupo Interno de Sistemas solicita al equipo del Sistema Integrado de Gestión, revisar y probar la aplicación KMKey con licencia GLP (software libre) para administración del sistema de Gestión de calidad, actividad que se adelanta actualmente.

De acuerdo con el decreto 176 de 2010, "Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones", la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, estará atenta a los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Ambiente para la articulación de los diferentes sistemas de gestión

Se elaboró el informe de postulación que se entregó el 2 de junio a los organizadores del Premio Distrital a la Gestión 2010. de acuerdo con los lineamientos requeridos, se elaboró el informe con los siguientes temas: Bienes y servicios de la Entidad, Matriz de Buenas Prácticas de los procesos de Gestión Jurídica y Legal (Proceso de Contratación), Gestión Comunicaciones (Comunicación Organizacional), Gestión Seguimiento y Evaluación de la Entidad, y Gestión Direcccionamiento Estratégico (Gestión y

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Administración de Proyectos)

De acuerdo con los lineamientos concertados en el proyecto de aprendizaje para el equipo de Mejora continua, se realizó una capacitación dirigida a las personas del equipo de aprendizaje enfocada en el componente de mejora continua de la Norma NTCGP 1000.

Se coordinó la realización de las actividades programadas en los lineamientos de la Carrera CIMA (calidad, iniciativa, misión y armonía) con la finalidad de generar apropiación de los diferentes componentes estratégicos, administrativos y misionales de la Entidad. En esta oportunidad, las actividades estuvieron a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Observatorio de Culturas.

Se han realizado reuniones preliminares con la Subdirección de Prácticas Culturales para la definición del encuentro local sobre los temas de cultura, recreación, deporte y actividad física, en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la SCDR.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA PARA TODAS Y TODOS A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DEL PLANETARIO DISTRITAL

Código: 3-3-1-13-03-34-0486

Nivel 1: CIUDAD GLOBAL

Nivel 2: Bogotá sociedad del conocimiento

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 45.26

1 Meta: Lograr 100.0 por ciento en el proceso de modernización y dotación del Planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica.

Magnitud Programada Vigencia:	20.0
Avance Mes	4.40
Avance Acumulado	8.80
Avance Porcentual	44.00

Descripción Avance Meta

El avance reportado para el mes de junio corresponde al desarrollo de la coordinación entre la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Corporación Parque Explora. Se analizó la propuesta de anteproyecto arquitectónico, la propuesta museografica para el Museo del Espacio, y la revisión de los diseños de la adecuación técnica del edificio del Planetario de Bogotá, teniendo en cuenta los resultados de los diagnósticos del sistema eléctrico, hidrosanitario y bioclimático presentados. Se estableció el cronograma de actividades a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Por otra parte, a través de la gestión administrativa se realizó un ajuste al cronograma de instalaciones y montajes del proceso de renovación de la sala de proyecciones del Planetario de Bogotá. Durante junio se realizó la protección del proyector central y la cabina de control, la remoción del piso, el aislamiento acústico, la pantalla y su estructura,

Se contrató por licitación pública la firma DEINTER LTDA, entidad encargada de la coordinación, gerencia e interventoria técnica, administrativa y financiera de las obras, las adecuaciones y la instalación de los equipos adquiridos, dentro del proyecto de modernización de la infraestructura y renovación tecnológica del Planetario de Bogotá, así como la asesoría técnica en los procesos de selección que se requieran para ejecutar el proyecto.

Ejecución Física de la Meta

De acuerdo al ajuste realizado al cronograma de instalaciones y montajes, la instalación del piso nuevo quedó para el mes de julio. Adicionalmente, el cableado para el sistema de sonido y el sistema de señalización de piso, esta pendiente de ejecutar debido al proceso que se debe surtir ante la oficina jurídica con respecto a la adición para el desarrollo de esta actividad. Se obtuvo finalmente la Resolución del IDPC con el permiso para las reparaciones locativas, lo cual fue necesario para avanzar el proceso de la instalación del nuevo aislamiento térmico acústico. la demora en este permiso obliga la modificación del cronograma general.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

1 . 1 ACTIVIDAD: Renovación del Planetario Distrital

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	0.00	5.00	10.00	4.00	19.00	6.00	8.00	24.50	7.50	9.00	7.00
% Ejecutado	2.00	3.00	3.00	10.00	4.00	22.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Renovación tecnológica y adecuación física del Planetario

En razón a los tramites que se debe surtir ante la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a la resolución de aprobación de las reparaciones locativas expedido por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se ajustó el cronograma de instalaciones y montajes del proceso de renovación de la sala de proyecciones del Planetario de Bogotá. Esta clase de acciones corresponden a los ajustes previstos dentro del cronograma de ejecución de obras licitadas y previo consenso con los contratistas.

Durante este mes DEINTER LTDA, diseñaron el plano para cotizar el suministro e instalación de la señalización de piso, y apoyaron la revisión de los pre-pliegos del sistema de aislamiento termo acústico, el oficio de solicitud para cotizar el suministro e instalación del sistema de señalización de piso y emergencia, y la justificación del diseño del sistema de iluminación artística.

2 Meta: Alcanzar 800000.0 niñas, niños, jóvenes y adultos participantes en las diferentes actividades de apropiación y divulgación científica y cultural.

Magnitud Programada Vigencia: 150000.0
 Avance Mes 11632.00
 Avance Acumulado 114537.00
 Avance Porcentual 76.36

Descripción Avance Meta

Participaron 11.632 personas de los programas que constituyen la oferta científica y cultural del Planetario, que consiste tanto en la programación habitual como en la realización y participación en eventos especiales.

El Planetario convocó e invitó a participar a la ciudadanía en las actividades especiales del mes, entre las que se cuentan:

1. Se apoyó la salida de observación astronómica profesional para los docentes de los Clubes de Astronomía del Planetario de Bogotá realizada en el Desierto de la Tatacoa Huila, realizada el 12 de junio.
2. Se consolidó el programa Astronomía al Parque con actividades desarrolladas para la ciudadanía en el centro comercial Metro Recreo ubicado en Bosa.
3. Se dio continuidad al desarrollo del programa Ceres S'cool, entregando material didáctico a los estudiantes y maestros que participan en este, recibiendo comentarios muy positivos dentro del trabajo pedagógico que se hace con los clubes.
4. Continuación de las actividades organizadas para el desarrollo de la II Olimpiada Latinoamericana de Astronomía, que se realizará en septiembre de 2010 con el apoyo de las universidades Libre, Antonio Nariño y la Fundación Cosmos.
5. Se dio inicio al programa Vacaciones Astronómicas, con el desarrollo de actividades especiales para niños y niñas entre 4 y 13 años de edad, dentro de las cuales se encuentran talleres, sesiones de títeres, charlas, conservatorios, experimentos, videos y documentales.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Ejecución Física de la Meta

La programación prevista para el desarrollo de la Feria de Astronomía, se re-programó para el mes de julio, debido a que la mayoría de los colegios se encontraban en vacaciones y su asistencia al evento era muy difícil.

2 . 1 ACTIVIDAD: Actividades para la apropiación de la cultura científica

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	5.00	20.00	30.00	5.00	2.00	5.00	5.00	5.00	3.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	5.00	20.00	20.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Programación pedagógica y cultural

En el desarrollo de la programación habitual del Planetario se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ASTRONOMÍA PARA JÓVENES Y ADULTOS

Se hicieron diversos talleres, conferencias, charlas, simulaciones del cielo en cúpula, dentro del programa de apoyo para el Planetario de Bogotá dejando inquietud y conocimiento sobre diversos temas de astronomía. Se participó en actividades del programa Semana de la Astronomía y las Vacaciones Astronómicas en donde los jóvenes participantes recibieron un conocimiento inicial sobre esta ciencia.

CLUB JUVENIL DE ASTRONOMÍA

Ha comenzado el módulo IV. Los jóvenes del club han ingresado en los conceptos básicos de la Mitología, las diversas cosmovisiones de los pueblos y conceptos básicos sobre etnoastronomía.

ASTRONOMÍA PARA CICLOS III, IV Y V

Se realizaron tres salidas de campo de apoyo a los estudiantes y profesores de semilleros en donde se realizaron observaciones astronómicas de manera visual, con binoculares y telescopios. Se enseñó la manera de empezar las observaciones en forma autodidacta. Se presentaron los conceptos básicos de esfera celeste y técnicas de identificación de constelaciones y estrellas. Se presentó así mismo apoyo de conferencias, asesoría en los proyectos especiales, asesorías en Astronomía en general, dentro del programa de fortalecimiento de Semilleros.

ASTROLUDOTECA

Se han desarrollado con normalidad los talleres gratuitos propuestos para los fines de semana. Adicionalmente, la maleta de astronomía ha llegado a diferentes colegios y grupos de niños y niñas de localidades lejanas al Planetario de Bogotá, interesados en el tema y con actividades diseñadas para el público infantil. La participación de niñas y niños es constante en las actividades planeadas para el programa.

ASTRONOMÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS

Se realizaron talleres y conferencias según programación acordada con colegios privados y públicos, con el fin de acercar a niñas y niños al mundo de la Astronomía de una forma más sencilla y entretenida, teniendo en cuenta que ahora las conferencias y videos reemplazan las proyecciones astronómicas. Cientos de niños y niñas pudieron visitar el Planetario de Bogotá para aprender de la Astronomía, desarrollando un taller complementario a una conferencia o video.

CLUB PARA NIÑAS Y NIÑOS

Se finalizó con el segundo semestre del año. Adicionalmente se realizó una sesión extra para complementar la temática estudiada durante el bimestre.

CLUBES DE ASTRONOMÍA PARA CICLOS I Y II

Diferentes colegios distritales inscritos en el programa de Clubes para ciclos I y II participaron de talleres, simulaciones de cielo y conferencias tanto en el Planetario de Bogotá como en las instituciones educativas. Niñas y Niños recibieron conferencias en las instituciones educativas como apoyo pedagógico. Se realizó el acompañamiento en observaciones fuera de la ciudad de Bogotá a los grupos de clubes de Astronomía, al igual que en el lanzamiento de los cohetes hidráulicos. Adicionalmente, se finalizó el curso de docentes del ciclo I y II.

VIERNES DE OBSERVACIÓN

La actividad de viernes de observación se pasó al día jueves y no obstante, siguen las deficiencias de clima. El día viernes 25 de junio se realizó una observación especial para diversas personas que llegaron creyendo que la fecha era el viernes y no el jueves como se ha reprogramado. Esta observación contó con la observación de la Luna en cuarto creciente y la identificación de las constelaciones de Escorpión, Libra, Centauro, Ofiuco, el Aguila y otras. Los asistentes conocieron los conceptos básicos de las fases de la Luna y las constelaciones mencionadas para esta época del año con guías básicas de cómo identificarlas.

ASTROCINE

La programación de las proyecciones se realizó sin inconvenientes y con una gran aceptación por parte de los asistentes, tanto así que el espacio acondicionado para esta actividad no cubre las expectativas del público que asiste a las proyecciones quedando un buen número de personas sin poder ingresar. Se han entregado los originales de todos los videos para la videoteca del Planetario de Bogotá

ASTRONOMIA AL PARQUE

Se realizaron jornadas de Observación en el Parque de la 93, en el Centro Comercial Ciudad Tunal y Centro Comercial Metro Recreo. Se realizan contactos para llevar el programa a otros sitios de la ciudad, confirmándose la programación en Centro Comercial Plaza de las Américas, también se acompañó estas observaciones con la maleta astronómica para que niños y niñas participen activamente.

CURSO FUNDAMENTAL PARA JOVENES Y ADULTOS

La asistencia al curso ha sido excelente, y durante el mes de Junio se realizaron las sesiones 13, 14, 15 y 16 del curso sin inconvenientes.

SEMANA DEL ESPACIO

Se continuó trabajando en favor de la divulgación y apropiación social de la Astronomía, la Astronáutica y las ciencias afines. Este espacio abierto por el Planetario permite que los ciudadanos promuevan, socialicen, interactúen y conozcan los avances en las áreas antes mencionadas. Durante esta semana se realizó una exposición general de fotografías astronómicas, telescopios, astroludoteca, observaciones virtuales de cielo y modelos aeroespaciales. Adicionalmente, se proyectaron documentales científicos y videos para niños y adultos.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: AMOR POR BOGOTÁ CULTURAS PARA LA CIUDADANÍA ACTIVA, LA INCLUSIÓN Y LA PAZ

Código: 3-3-1-13-02-30-0645

Nivel 1: DERECHO A LA CIUDAD

Nivel 2: Amor por Bogotá

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 32.10

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

1 Meta: Implementar 1.0 Estrategia En coordinacion con cinco sectores administrativos del distrito para la promocion de practicas y actitudes de autoregulacion y corresponsabilidad que

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

La Cultura Ciudadana se ha convertido en un enfoque de gobierno que permite a la administración distrital promover transformaciones culturales en el uso, apropiación y valoración de diferentes entornos urbanos. Lo anterior, mediante el desencadenamiento de acciones público privadas tendientes a la construcción de procesos de convivencia, el respeto por las normas y el sentido de pertenencia hacia la ciudad.

Al respecto, se avanzó en la construcción del proyecto Cultura Ciudadana Parques y Áreas Verdes, Espacios de Ciudad y Convivencia, con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Defensoría del Espacio Público y el Programa Amor por Bogotá de la Alcaldía Mayor. En este sentido, se realizaron mesas de trabajo con el fin de unificar el enfoque conceptual y que permitan la creación de los instrumentos para la integración de las acciones y la conmemoración del día del espacio público el 31 de julio. Al respecto se avanzó en el diseño de las acciones pedagógicas y de comunicación para dicha celebración. El evento se desarrollará en diferentes parques de la ciudad, teniendo como epicentro la zona del Park Way (Carrera 24 entre calles 45 y 39) la cual fue objeto de un proceso de recuperación y adecuación por parte del DADEP. Durante esta jornada se sensibilizará a la población respecto a la importancia del espacio público mediante una serie de intervenciones estéticas y se realizarán unos reconocimientos al proceso de participación en la recuperación y cuidado del espacio público.

De esta forma, se acordó que el proyecto tendrá como marco la noción de espacio público, buscando la humanización de las relaciones que se generan en dichos espacios, en particular, los parques de la ciudad. Al respecto se concertó que el proyecto hará énfasis en la transformación de los siguientes comportamientos:

Uso responsable, goce y disfrute, teniendo en cuenta al otro/a y sus derechos
-Mantener a la mascota debidamente sujeta en el parque y recoger sus excrementos
-Uso adecuado de los bienes de disfrute -juegos, canchas, etc.-

Cuidar el parque:

- Los recursos ambientales: suelo, árboles, agua, plantas, entre otros.
- Los mobiliarios urbanos
- El manejo de basuras y escombros

Evitar conductas agresivas, intimidantes o irrespetuosas de grupos

- Barras futboleras, pandillas y delincuencia común
- Individuos con conductas no adecuadas en el espacio público
- No consumir sustancias psicoactivas en los parques

Sentido de tenencia y pertenencia Prevenir y resolver pacíficamente los conflictos

- Participar para contribuir a resolver problemas de la comunidad que se expresan en el parque
- Organizarse para mejorar la calidad de vida en el parque y hacer veeduría a su mantenimiento

Por otra parte, se continuó el trabajo junto con el Programa Amor por Bogotá de la Alcaldía Mayor y el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional para la edición de la publicación Cultura Ciudadana y Gobierno Urbano: Enfoques y Nuevos Escenarios. El avance consiste en la diagramación del libro y la corrección del machote del documento. Así mismo se avanzó en la planeación del foro de lanzamiento de la publicación, el cual se realizará el día 23 de julio en el archivo distrital de Bogotá (Cra 5 No. 5-75) entre las 8:00 am y la 1:00 pm.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Ejecución Física de la Meta

En lo relacionado con el proyecto Cultura Ciudadana Parques y Áreas Verdes, Espacios de Ciudad y Convivencia el avance en la socialización de la propuesta permite identificar los comportamientos que serán objeto de la intervención del proyecto. En este sentido un componente importante será el trabajo de medición que se realizará con el apoyo del Observatorio de culturas de la SCR D.

Respecto a la publicación de las memorias del seminario de Cultura Ciudadana se observa que en la elaboración de dicho documento se ha avanzado conforme a los tiempos establecidos en el cronograma. Así mismo el avance en la organización del foro de lanzamiento permite contar con un escenario de gran impacto para la difusión del documento.

No se reportan retrasos

1 . 1 ACTIVIDAD: Puesta en marcha de actividades para el desarrollo de la estrategia de Cultura Ciudadana en el sector Cultura, Recreación y Deporte

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	10.00	7.50	7.50	12.50	17.50	12.50	10.00	5.00	7.50
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	10.00	7.50	7.50	12.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Apoyo en el diseño de Programas y Proyectos en Cultura Ciudadana

Para el mes de junio desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

Se realizaron reuniones de socialización del Proyecto Cultura Ciudadana Parques y Áreas Verdes, Espacios de Ciudad y Convivencia los días 4, 11, 18 y 25 de junio, con la participación del IDRD, DADEP, Programa Amor por Bogotá de la Alcaldía Mayor y la SDCRD.

Se revisó el avance en la publicación de las memorias del seminario de Cultura Ciudadana mediante las correcciones al documento.

Se participó en la reunión de la mesa de mediciones el día 29 de junio, en la cual se discutió el plan de mediciones del Sector y se realizó el reporte de las actividades de medición ya realizadas.

Por invitación de la Secretaría Distrital del Hábitat se asistió a las reuniones de coordinación para las acciones de recuperación del corredor de la calle 72. Dichas reuniones tuvieron lugar los días 23 y 30 de junio y se contó con la participación de los sectores de Movilidad, Ambiente, Cultura, Recreación y Deporte, Integración Social, Desarrollo Económico, entre otros. El objetivo de la mesa es coordinar acciones para lograr la recuperación urbanística y social del entorno de la calle 72 y la carrera 15, logrando transformaciones en uso del equipamiento urbano, las prácticas de movilidad, de aprovechamiento económico, apropiación social del espacio, reconocimiento a poblaciones, entre otros.

Se participó en la reunión acerca de los lineamientos para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2011, realizada por la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos el día 11 de junio.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

2 Meta: Realizar 11.0 Actividades o Proyectos Que promuevan practicas de autorregulacion y corresponsabilidad relacionadas con la Cultura Ciudadana

Magnitud Programada Vigencia:	2.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

En la meta de realizar acciones que promuevan prácticas de autorregulación y corresponsabilidad relacionadas con la Cultura Ciudadana se ha venido trabajando en dos actividades para dar cumplimiento a la meta: La primera se ha denominado "Álbum Bicentenario: Ciudad y Patrimonio" y la segunda consiste en la continuación del proyecto de Pedagogía Ciudadana desarrollado junto con el IDEP desde el año anterior.

Respecto a las actividades programadas para el cumplimiento de la meta se presentan los siguientes avances:

En relación con el proyecto "Álbum Bicentenario" se acordó con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural que su participación consistiría en la orientación de los contenidos del proyecto. Al respecto el IDPC cuenta con una base documental que puede ser implementada en el proyecto.

En relación con el proyecto de pedagogía ciudadana implementado junto con el IDEP se inició el trabajo de diseño de la segunda fase del mismo, que incluye su implementación con estudiantes de segundo ciclo escolar y el diseño de la propuesta pedagógica y el instrumento de medición dirigido a estudiantes de tercer ciclo. El avance en esta fase consiste en la elaboración de los estudios previos para la firma del convenio.

Ejecución Física de la Meta

La ejecución del proyecto de Pedagogía Ciudadana permite plantear que una ciudadanía activa involucra afectos, conocimientos y acciones por parte de los ciudadanos que evocan un sentido de lo colectivo en un espacio compartido como es la ciudad donde los ciudadanos pueden articular sus propios proyectos de vida con los intereses en común de quienes comparten este espacio colectivo. En este sentido el trabajo en los ejes del proyecto (Sentido de Pertenencia, Convivencia Urbana, Respeto por el Patrimonio Común, Reconocimiento de Derechos y Deberes y Participación en temas colectivos) permite a los participantes transformar su experiencia urbana y la manera como se relacionan con los otros y con el entorno.

Respecto al proyecto de pedagogía ciudadana, el IDEP no ha podido entregar los resultados de la aplicación de la línea de base del proyecto debido a que el análisis de la información ha tardado más tiempo del previsto. Se espera que el Instituto haga entrega de dicho análisis en el mes de julio.

2 . 1 ACTIVIDAD: Gestión institucional para la realización de proyectos en los ejes temáticos del programa

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	15.00	10.00	1.00	5.00	12.00	12.00	12.00	12.00	11.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	15.00	10.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Organización y participación en actividades y proyectos relacionados con la estrategia intersectorial amor por Bogotá

Para el mes de junio desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó la revisión de los documentos entregados por el IDEP referentes al desarrollo del proyecto y al enfoque conceptual y metodológico del mismo.
- Se realizó una reunión de coordinación para el proyecto del Album Bicentenario con el IDPC el día 15 de junio.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

3 Meta: Otorgar 100.0 Estimulos A organizaciones que buscan generar transformaciones culturales

Magnitud Programada Vigencia:	25.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

En la convocatoria Amor por Bogotá el gobierno distrital apoyará proyectos que promuevan la apropiación de nuevos hábitos, actitudes y prácticas sociales en el ámbito de la cultura ciudadana. De esta manera, el Distrito busca destacar el trabajo social de los colectivos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades de la ciudad. Los tres concursos (Construye la Convivencia Ciudadana, Mi Ciudad Mi patrimonio y Celebra el Bicentenario) cuentan con una bolsa total de \$200 millones, con premios hasta los 8.000.000 de pesos.

Se continuó con el proceso de la Convocatoria mediante la publicación de listado de proponentes que pasaron a evaluación misional y estratégica. De 25 proyectos evaluados, fueron seleccionados 20 propuestas como ganadores de la convocatoria Amor por Bogotá: 7 corresponden al concurso A; 6 corresponden al concurso B; y 7 propuestas al concurso C. Con los ganadores se realizaron las jornadas de concertación para realizar los ajustes necesarios a las propuestas entre los días 25 y 28 de junio.

Ejecución Física de la Meta

Han sido seleccionadas 20 propuestas para implementar igual número de proyectos que contribuyen a transformar comportamientos y actitudes para el fortalecimiento de la Cultura Ciudadana. Al respecto cabe destacar la calidad de las actividades propuestas por las organizaciones participantes y el grado de relación que muestran los proyectos con los propósitos del programa de Cultura Ciudadana Amor por Bogotá.

No se reportan retrasos

3 . 1 ACTIVIDAD: Reconocimiento a iniciativas de organizaciones en Cultura Ciudadana

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	3.00	5.00	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00	7.00	5.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	3.00	5.00	10.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Convocatorias para proyectos que busquen generar transformaciones culturales

Para el mes de junio desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- Publicación del listado de proponentes que pasan a evaluación el día 2 de junio.
- Publicación de los resultados de la evaluación el día 23 junio.
- Realización de las jornadas de concertación con las organizaciones seleccionadas entre los días 25 y 28 de junio.
- Recepción de las correcciones solicitadas a las organizaciones.
- Así mismo, se atendieron las solicitudes de revisión y aclaración formuladas por parte de las organizaciones que no fueron seleccionadas.

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

Identificación del Proyecto

Nombre: PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPOS DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO
Código: 3-3-1-13-04-037-0646
Nivel 1: PARTICIPACIÓN
Nivel 2: Ahora decidimos juntos
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 46.50

1 Meta: Lograr 6000.0 Participantes anuales en actividades organizadas por los espacios de participación y concertación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Magnitud Programada Vigencia: 6000.0
 Avance Mes 1121.00
 Avance Acumulado 4424.00
 Avance Porcentual 73.73

Descripción Avance Meta

El total de 1.121 participantes en cada una de las actividades y encuentros programados por los diferentes espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio durante el mes de junio, responden a una dinámica permanente de interacción entre los consejeros y el sector que representan. De esta forma el trabajo tanto de consejos, como mesas y estas a su vez, a través de sus comités, se enfocó a identificar las necesidades propias de cada sector para plantear los lineamientos en la formulación de los planes y proyectos en arte cultura y patrimonio en lo distrital como en lo local.

Ejecución Física de la Meta

Cerca de un 95% de los espacios que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio cuenta con la aprobación de su reglamento interno lo que les permite contar con unas bases mínimas para el desarrollo de los temas y el respectivo debate. De otra parte la interrelación entre los consejeros y sus sectores han permitido un reconocimiento de los mismos espacios que redundan en la recopilación de información para la planeación. Es así como en tanto los consejos locales, como los distritales han enfocado su trabajo en la formulación de los proyectos y el control social respectivo y de forma particular se observa como temas centrales como las actividades para la conmemoración del Bicentenario, los Planes Distritales y las alianzas estratégicas con los grupos poblacionales.

Inconvenientes en las delegaciones de algunos sectores ha dificultado la realización de las primeras sesiones del Consejo Distrital de Cultura de Pueblo Rrom y el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales. No obstante en lo que tiene que ver con el pueblo Rrom, aunque existe mayor claridad sobre la representación de las dos únicas organizaciones en la ciudad, se tiene previsto su primer encuentro en el mes de julio.

1 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento del proceso de participación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	1.00	10.00	10.00	4.00	11.00	12.00	12.00	3.00	10.00	13.00	13.00	1.00
% Ejecutado	1.00	10.00	10.00	4.70	10.30	10.50	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Gestión para el fortalecimiento de los espacios de participación y
 Conformación de mesas y Consejos Distritales
 La conformación de mesas y consejos distritales que implicaron la convocatoria a diferentes sectores finalizó durante el mes de junio. De esta forma ya se puede contemplar un 100% en la constitución del Sistema

SISTEMA DE INFORMACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

SDCRD

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PERIDO DE REPORTE: JUNIO 2010

concertación

Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Espacios de coordinación y seguimiento

Contando con la conformación plena de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se desarrollaron actividades de acompañamiento y seguimiento a la labor que realizan las Secretarías Técnicas de los consejeros y mesas siendo enfáticos en el manejo de la gestión documental.

Sesiones de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Una vez desarrollada la etapa de estudio y aprobación de las propuestas de reglamento interno en la mayoría de los espacios que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, las sesiones ordinarias y extraordinarias enmarcaron las discusiones de temas específicos para cada localidad o sector, apoyados en gran parte por el trabajo de Comités o delegaciones, entorno a la formulación de los proyectos locales culturales y el seguimiento a la ejecución y control social de los mismos para la vigencia 2009. Otros temas que fueron fundamentales para el seguimiento de los espacios tienen relación con el desarrollo de actividades para la conmemoración del Bicentenario en asocio con el Observatorio de Culturas, así como la socialización del proyecto de Seguridad Social para artistas y gestores y los Planes Distritales de Artes para los espacios del Subsistema de Artes y los temas de alianzas estratégicas para los consejeros del Subsistema de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios.